



SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023,
JUNTAMENTE CON EL INFORME SOBRE REVISIÓN DE PERÍODO INTERMEDIO
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

DIRECTORIO

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PRESIDENTE

Lic. Roberto G. Vázquez ()*

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTORES TITULARES

Lic. Martín Basaldúa ()*
Dr. Mauricio Blacher ()*
Benjamin Navarro

DIRECTORES SUPLENTE

Dr. Eduardo Mario García Terán
Ing. Eduardo Koroch
Guillermo Reda
Sra. María de las Mercedes Rotondó
Emilse A. Juárez

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rúa
Dr. Mario Volman
Javier Rodrigo Siñeriz

Síndicos Suplentes

Dr. Hugo Kaplan
Dr. Gastón Malvarez
Dr. Alejandro María Roisental Wuillams

(*) Integrantes del Comité de auditoría

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (la “Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, (b) los estados consolidados del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2023, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- (b) La información contenida en los puntos b., c. y d. de la “Reseña Informativa por los períodos intermedios finalizados el 30 de junio de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores, surge de los correspondientes estados financieros de período intermedio de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. al 30 de junio de 2023 adjuntos, y al 30 de junio de 2022, que no se incluyen en el documento adjunto, luego de su reexpresión en moneda del 30 de junio de 2023, y sobre los cuales emitimos nuestro informe de revisión de fecha 10 de agosto 2022, al cual nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.
- (c) Al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., asciende a \$ 102.445.250 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de agosto de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (“la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2023, (b) los estados separados del resultado integral por los periodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2023, y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- (b) Al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 102.445.250 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de agosto de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2023.
- b. Estado consolidado de resultado integral por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- c. Estado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- d. Estado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- e. Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- f. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.) quien emitió su informe de revisión de fecha 10 de agosto de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como “procedimientos analíticos de evaluación de riesgos” y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 102.445.250 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de agosto de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros separados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2023.
- b. Estado separado del resultado integral por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- c. Estado separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- d. Estado separado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- e. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.) quien emitió su informe de revisión de fecha 10 de agosto de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 102.445.250 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades,
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de agosto de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

Domicilio Legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad Principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de mayo de 2070.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 53, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PERIODO

Durante el segundo trimestre del año, la actividad económica estuvo marcada por la incertidumbre que generó el comportamiento y evolución de las principales variables económicas que, de forma directa o indirecta, terminan afectando a los sectores industriales en los cuales se desarrolla el Grupo Mirgor.

En este sentido, comenzando por el contexto global, además de mencionar las medidas de política monetaria que están tomando el Banco Central Europeo y la Reserva Federal de los Estados Unidos, para tratar de desacelerar la inflación elevando las tasas a 4,25% y 5,5% respectivamente, la zona que agrupa a los países que utilizan el euro tuvieron un crecimiento del 0,3% en el último trimestre con un declive gradual de la inflación. Por el lado de la economía estadounidense creció un 0,6% en el segundo trimestre y también registró una desaceleración de la inflación.

Ya en el mercado doméstico, la evolución del índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para este segundo trimestre del año marco una inflación del 23,8%, alcanzando un acumulado para el año 2023 de 50,7%; mientras que la interanual alcanzó el 115,6%. El peso argentino experimento la depreciación más significativa entre las monedas emergentes en 2023, devaluándose un 44,9 % frente al dólar estadounidense.

En este segundo trimestre, los bancos locales instrumentaron el pago de importaciones a través del MULC en yuanes, en la medida que la SIRA o la SIRASE haya sido presentada en esa moneda. Este tipo de operaciones, han tenido un horizonte de plazo de pago bastante más cercano que las presentadas en otra moneda.

Durante el segundo trimestre del año, se mantuvieron las dificultades para obtener las licencias necesarias para nacionalizar componentes, insumos y bienes. Estas restricciones afectan las actividades productivas y comerciales del grupo ya que entorpecen el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones con proveedores del exterior, el abastecimiento de las líneas de producción y los distintos canales de comercialización.

Aunque el Grupo Mirgor hace mucho foco en la búsqueda de eficiencias operativas y en aumentar la productividad, por medio de la optimización en el uso de los recursos y de las inversiones, se le dificulta mantener los resultados positivos alcanzado durante los trimestres anteriores.

Para las sociedades que forman parte del Grupo Mirgor, que principalmente atienden mercados de bienes de consumo durables, muy sensibles a estas variables económicas, el segundo semestre del año 2023 será un gran desafío.

Las ventas del segundo trimestre de 2023 fueron de miles de \$152.538.031 registrando una disminución del 3,4% con relación a las ventas del mismo período del año anterior, que fueron de miles de \$157.965.191 considerando las mismas en moneda homogénea.

El margen bruto del período fue de miles de \$37.390.167, que si lo comparamos con los miles de \$32.763.511 que se contabilizaron en el segundo trimestre de 2022 expresados en moneda homogénea, representa un aumento del 14,1%.

El margen operativo disminuyó en un 41,3%, pasando a miles de \$8.902.949 en este segundo trimestre de 2023 desde los miles de \$15.162.479 en el mismo período de 2022.

Evolución sectorial en el trimestre

Automotriz

En el caso de la industria automotriz, aunque en la región hubo una reducción en la producción de la mayoría de las automotrices de Brasil, en el ámbito local se cerró un segundo semestre positivo con una producción sostenida que superó las expectativas, el aumento de producción del trimestre fue de 16,3%, respecto de la producción del mismo trimestre del año anterior. En cuanto a las ventas nacionales el primer trimestre mostró un aumento del 14,4% en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este incremento en las ventas genera un acumulado de 14,1% en los dos primeros trimestres de este año 2023.

El Grupo Mirgor registró una disminución del 12,1% en cuanto a la producción de equipos de climatización y del 14,5% en la producción de equipos de autorradio, comparados con el segundo trimestre del año anterior. En lo que respecta a la producción, en el segundo trimestre del año 2023, se produjeron 29.814 unidades de sistemas de climatización para autos frente a las 33.903 unidades que se produjeron en igual período de 2022 y la producción de equipos de autorradio fue de 32.880 unidades frente a las 38.449 unidades producidas en el segundo trimestre del año 2022.

En cuanto a las ventas, el Grupo Mirgor registró una disminución del 9,4% en equipos de climatización y de un 3,5% en lo referido a equipos de autorradio en comparación con los volúmenes vendidos en el segundo trimestre del año 2022. En el segundo trimestre del año 2023, las ventas de sistemas de climatización para autos fueron de 30.299 unidades frente a las 33.432 unidades que se vendieron en igual período de 2022. Asimismo, las ventas de autorradio fueron de 36.415 unidades frente a las 37.720 unidades que se vendieron en el segundo trimestre del año anterior.

Electrónica de Consumo

Teléfonos celulares

La demanda aparente de celulares creció en un 4,0% respecto del mismo período de 2022. La producción nacional acumulada tuvo un incremento del 1,7%, mientras que la importación una disminución del 51,0% respecto al mismo período de 2022. Samsung siguió siendo la principal marca del mercado (con una participación del 52% en unidades) y concentró su volumen en la gama media y baja. Motorola presentó una participación del 37% manteniendo su posición de primer seguidor, focalizándose en gama media.

En cuanto al Grupo Mirgor, durante el segundo trimestre del año la producción disminuyó un 17,0%, pasando a 1.415.750 unidades desde las 1.705.733 registradas en el segundo trimestre del año 2022.

En lo que a las ventas se refiere, han disminuido en un 13,2% en el segundo trimestre del año 2023 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 1.265.402 unidades desde las 1.457.046 registradas en el segundo trimestre del año 2022.

Televisores

La demanda aparente de televisores nacionales para el primer semestre del año mostró un crecimiento del 5,6% respecto del mismo período del 2022. La producción nacional acumulada tuvo una disminución del 8,3% mientras que la importación aumentó un 88,1% en comparación con el mismo período del 2022.

En lo que respecta al Grupo, la producción de los aparatos de TV durante el segundo trimestre del año disminuyó un 2,0%, pasando a 97.679 unidades desde las 99.696 registradas en el segundo trimestre del año 2022.

En cuanto a las ventas, se ha registrado un aumento de un 7,3% en el segundo trimestre del año 2023 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 91.532 unidades desde las 85.298 unidades registradas en el segundo trimestre del año 2022.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	<u>30/6/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo no corriente	71.706.121	48.390.552	33.505.697	30.925.325	25.171.379
Activo corriente	249.568.249	231.868.275	181.327.717	214.550.172	135.207.671
Total del Activo	<u>321.274.370</u>	<u>280.258.827</u>	<u>214.833.414</u>	<u>245.475.497</u>	<u>160.379.050</u>
Patrimonio Neto	<u>100.361.176</u>	<u>94.997.903</u>	<u>84.724.195</u>	<u>75.746.940</u>	<u>51.905.498</u>
Pasivo no corriente	17.960.258	6.674.044	2.648.514	3.689.706	3.720.037
Pasivo corriente	202.952.936	178.586.880	127.460.705	166.038.851	104.753.515
Total del Pasivo	<u>220.913.194</u>	<u>185.260.924</u>	<u>130.109.219</u>	<u>169.728.557</u>	<u>108.473.552</u>
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	<u>321.274.370</u>	<u>280.258.827</u>	<u>214.833.414</u>	<u>245.475.497</u>	<u>160.379.050</u>

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021	30/6/2020	30/6/2019
Resultado operativo ordinario	25.053.060	19.712.138	8.423.575	(3.024.618)	(4.969.772)
Resultados financieros	(5.832.206)	(8.263.188)	2.558.757	(1.092.398)	2.075.266
Participación en las pérdidas netas de asociadas	(280.462)	(726.749)	1.025.162	553.784	(4.577)
Otros egresos/ ingresos netos	(628.077)	(575.499)	66.711	(56.634)	(161.285)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(12.338.651)	(1.703.847)	2.127.613	2.398.292	7.784.978
Ganancia neta del período antes del impuesto a las ganancias	5.973.664	8.442.855	14.201.818	(1.221.574)	4.724.610
Impuesto a las ganancias	(985.161)	29.690	(736.526)	(653.534)	(308.376)
Resultado Neto del período	4.988.503	8.472.545	13.465.292	(1.875.108)	4.416.234
Participaciones no controladoras	-	-	-	143	425
Conversión de negocios en el extranjero	80.424	46.514	-	-	-
Otro resultado integral del período	80.424	46.514	-	143	425
Resultado integral total neto del período	5.068.927	8.519.059	13.465.292	(1.875.108)	4.416.234

4. DATOS ESTADÍSTICOS (en miles de unidades)

	Volumen en miles de unidades									
	30/6/2023		30/6/2022		30/6/2021		30/6/2020		30/6/2019	
	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.
Producción	1.580	3.142	1.899	3.266	1.750	3.368	373	702	786	1.371
Ventas	1.424	2.767	1.613	2.903	1.754	3.120	364	986	808	1.610
- Locales	1.424	2.767	1.613	2.903	1.744	3.101	364	986	808	1.610
Equipos c/aire	30	60	33	61	30	58	7	27	32	59
Celulares	1.265	2.470	1.457	2.649	1.565	2.770	296	852	703	1.431
Media- TV	92	167	85	128	92	172	57	89	55	83
Autorradio	36	70	38	65	32	101	5	18	19	37
- Exportación	0	0	0	0	10	19	0	0	0	0
Modems	6	22	20	46	10	19	0	0	0	0

5. ÍNDICES

	30/6/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez	1,23	1,30	1,42	1,29	1,29
Solvencia	0,45	0,51	0,65	0,45	0,48
Inmovilización del capital	0,22	0,17	0,16	0,13	0,16
Rentabilidad	0,05	0,10	0,19	-0,02	0,09

6. PERSPECTIVAS

En lo que respecta a la actividad industrial desarrollada en la provincia de Tierra del Fuego, continuamos trabajando para que finalmente nos aprueben la adhesión a la extensión del régimen promocional por parte de Mirgor, como ya se obtuvo para el resto de las sociedades del Grupo, y así seguir potenciando las actividades industriales y maximizando el desarrollo que ha venido mostrando el Grupo Mirgor en los últimos años.

El Grupo sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios.

En línea con los proyectos en Río Grande, el Grupo sigue avanzando con todas las presentaciones administrativas que permitan tener los permisos necesarios para comenzar con la construcción de un Puerto polimodal para la ciudad de Río Grande. El puerto está previsto para dar servicios a todas las actividades industriales y civiles de la región. El avance del mismo contribuirá al desarrollo de la provincia potenciando las actividades industriales y comerciales, generando nuevos sectores económicos y permitiendo el reabastecimiento de flotas marítimas, entre otras actividades.

Asimismo, se continúa con la puesta en valor de la planta de la ciudad de Ushuaia, que marcará un nuevo punto de localización de las actividades productivas del Grupo.

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima, a las medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras que vienen complejizando las operaciones, a partir del 23 de julio del 2023, por medio del Decreto 377/2023, el Poder ejecutivo nacional extendió el impuesto determinado por la ley 27.541 denominado "impuesto Para una Argentina

Inclusiva y Solidaria (PAIS)", a la operatoria de compra de billetes y moneda extranjera cuya finalidad sea el pago de obligaciones por la contratación de servicios de fletes en el exterior o la importación de mercaderías comprendidas en la nomenclatura común del Mercosur (NCM). Esta operatoria estará alcanzada con una alícuota del siete coma cinco por ciento (7,5%). El resto de los servicios a pagar al exterior está alcanzado con una alícuota del veinticinco por ciento (25%). Esta medida impacta directamente sobre los costos de los componente o insumos a ser industrializados.

Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior también van erosionando la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias. Por ello, esperamos la normalización de las medidas, que nos permita estabilizar la producción tanto en los segmentos de electrónica de consumo como en el segmento automotriz, para así poder cubrir la demanda de mercado y recuperar los niveles de inventario que el Grupo necesita para poder operar con normalidad.

En cuanto a la actividad industrial en el continente, el Grupo busca optimizar el proyecto, recientemente lanzado, de industrialización de notebook que se sumó al ya maduro proceso productivo de tablets para terceros. En esta línea, se continua con el desarrollo de otros procesos como el de industrialización de relojes y otros productos electrónicos.

Mirgor al igual que la industria autopartista nacional, se encuentra ante un gran desafío de transformación, el peso relativo de la parte electrónica en los vehículos es cada vez más importante y en consecuencia su impacto en contenido nacional. Los desafíos apuntan a acompañar estos cambios tecnológicos para mantener e incrementar el contenido local de los vehículos nacionales.

En lo que respecta a la actividad agropecuaria, la adquisición de la sociedad Sauceco, ahora Mirgor Agro S.A.U., le permite al Grupo buscar nuevos negocios que den mayores posibilidades de crecimiento en este segmento y permita una mayor integración dentro de la cadena de valor. Se continuará con las labores culturales que demande el cuidado de la primera siembra de invierno y la cría de hacienda.

Se espera que Ontec Fortinox S.A.U., en este segundo semestre, continúe aportando al crecimiento del Grupo y a la diversificación de actividades generando alto valor estratégico por medio de la comercialización de aleaciones de metales vinculándonos con industrias en auge como la de electromovilidad, las cuales demandan cada vez más materiales con propiedades de seguridad superiores. Se está avanzando con la estrategia de acompañar las necesidades futuras, de socios estratégicos de la Sociedad, que desarrollan su actividad dentro de la industria automotriz y de tecnología.

Respecto a la actividad de venta minorista, se continuará desarrollando alternativas comerciales que permitan dar continuidad al crecimiento de la marca DIGGIT y Samsung en distintos puntos del país a través de las tiendas físicas como así también en los distintos canales online en los que participa la sociedad.

Continuaremos avanzando con la estrategia de crecimiento a nivel regional, ampliando la presencia del Grupo en otros países de la Región. En los próximos meses se iniciará la operación que brinda servicios logísticos y de abastecimiento de equipos celulares a siete países de la región, para lo cual se está trabajando intensamente en la puesta a punto de la estructura operativa y en el desarrollo del operador logístico en Miami. Seguimos potenciando las actividades en los países que ya tenemos presencia, Uruguay, Paraguay y Chile con el objetivo de potenciar negocios y diversificar mercados.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de agosto de 2023

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

(*) Información no cubierta por el Informe sobre revisión de período intermedio de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 53, POR EL PERÍODO DE SEIS MESES INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1º de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

b

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 48,98%.
- Participación en los votos: 62,25%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(Nota 17)

	<u>Emitido, suscripto,</u> <u>inscripto e</u> <u>integrado</u>
180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 0,10 cada una.	
Clase A y B con derecho a tres votos por acción	3.120.000
Clase C con derecho a un voto por acción	14.880.000
	18.000.000

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado del resultado integral correspondiente al período de seis meses el 30 de junio de 2023

	Notas	30.06.2023		30.06.2022	
		6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	5	249.716.392	131.509.944	240.175.165	135.461.296
Beneficio de promoción industrial	22	41.064.487	21.028.087	39.331.601	22.503.895
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	(220.909.680)	(115.147.864)	(224.305.294)	(125.201.680)
Ganancia bruta		69.871.199	37.390.167	55.201.472	32.763.511
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		466.434	219.455	-	-
Gastos de administración	7	(17.317.931)	(9.899.415)	(11.075.551)	(6.159.431)
Gastos de comercialización	7	(25.059.922)	(13.779.598)	(20.895.213)	(11.797.761)
Otros ingresos y gastos operativos	8	(2.906.720)	(5.027.660)	(3.518.570)	356.160
Resultado operativo		25.053.060	8.902.949	19.712.138	15.162.479
Ingresos y costos financieros, netos	8	(5.832.206)	(1.368.787)	(8.263.188)	(7.362.066)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(12.338.651)	(8.382.644)	(1.703.847)	(1.987.103)
Otros egresos netos	8	(628.077)	(302.422)	(575.499)	(279.694)
Participaciones en las pérdidas netas de asociadas	20	(280.462)	(100.607)	(726.749)	(337.031)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		5.973.664	(1.251.511)	8.442.855	5.196.585
Impuesto a las ganancias	9	(985.161)	(223.983)	29.690	357.053
Resultado neto del período		4.988.503	(1.475.494)	8.472.545	5.553.638
Otros resultados integrales					
Conversión de negocios en el extranjero		80.424	116.998	46.514	(28.634)
Resultado integral total neto del período		5.068.927	(1.358.496)	8.519.059	5.525.004
Resultado neto del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora		4.988.503	(1.475.494)	8.472.545	5.553.638
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
		<u>4.988.503</u>	<u>(1.475.494)</u>	<u>8.472.545</u>	<u>5.553.638</u>
Resultado integral total neto del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora		5.068.927	(1.358.496)	8.519.059	5.525.004
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
		<u>5.068.927</u>	<u>(1.358.496)</u>	<u>8.519.059</u>	<u>5.525.004</u>
Ganancia por acción:					
> básica y diluida, neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		33,43	(7,77)	47,95	31,10

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2023

		30.06.2023	31.12.2022
	Notas	ARS 000	ARS 000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	66.670.209	43.221.408
Activos intangibles	13	1.238.075	1.270.733
Inversión en asociadas	20	3.141.329	3.674.167
Otros créditos no financieros	16	491.583	109.714
Otros créditos financieros	15	152.627	70.070
Activo por impuesto diferido	9	444	44.460
Activos biológicos	12	11.854	-
		<u>71.706.121</u>	<u>48.390.552</u>
Activos corrientes			
Otros créditos no financieros	16	31.346.706	45.560.173
Activos biológicos	12	35.789	-
Inventarios	14	126.917.194	89.265.633
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	69.540.465	79.076.409
Otros activos financieros	15	7.717.951	3.272.866
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	14.010.144	14.693.194
		<u>249.568.249</u>	<u>231.868.275</u>
Total de activos		<u>321.274.370</u>	<u>280.258.827</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		852.935	852.935
Acciones propias		(2.727.914)	(3.315.176)
Pagos basados en acciones		402.054	-
Prima por acciones propias		1.161.738	-
Reservas de resultados		97.375.857	84.079.274
Reserva resultados por conversión		(1.709.997)	(1.790.421)
Resultados no asignados		4.988.503	15.153.291
Patrimonio total		<u>100.361.176</u>	<u>94.997.903</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos	15	13.357.425	648.986
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	658.179	1.175.408
Provisiones para juicios y contingencias	15	1.087.543	1.590.782
Pasivo por impuesto diferido	9	2.857.111	3.258.868
		<u>17.960.258</u>	<u>6.674.044</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	1.643.152	1.435.488
Pasivos por arrendamientos	15	5.972.169	736.420
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	195.262.601	176.371.187
Otros pasivos financieros	15	75.014	43.785
		<u>202.952.936</u>	<u>178.586.880</u>
Total de pasivos		<u>220.913.194</u>	<u>185.260.924</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>321.274.370</u>	<u>280.258.827</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

	Atribuible a los propietarios de la controladora										
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio							
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6)	Prima por acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2023	18.000	852.935	(3.315.176)	-	-	174.185	-	83.905.089	(1.790.421)	15.153.291	94.997.903
Disposiciones según Asamblea del 28 de abril de 2023 (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	15.153.291	-	(15.153.291)	-
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	(1.856.708)	-	-	(1.856.708)
Pagos basados en acciones (Nota 2.6)	-	-	-	2.151.054	-	-	-	-	-	-	2.151.054
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6)	-	-	587.262	(1.749.000)	1.161.738	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	80.424	-	80.424
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.988.503	4.988.503
Al 30 de junio de 2023	18.000	852.935	(2.727.914)	402.054	1.161.738	174.185	-	97.201.672	(1.709.997)	4.988.503	100.361.176

	Atribuible a los propietarios de la controladora									
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio						
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2022	18.000	852.935	(2.207.173)	174.185	91.818	69.437.096	(1.812.038)	18.169.378	84.724.201	
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	(3.576.897)	(3.576.897)	
Disposiciones según Asamblea del 29 de abril de 2022 (Nota 2.6)	-	-	-	-	(91.818)	14.467.993	-	(14.376.175)	-	
Recompra de acciones propias	-	-	(1.108.003)	-	-	-	-	-	(1.108.003)	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	46.514	-	46.514	
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	8.472.545	8.472.545	
Al 30 de junio de 2022	18.000	852.935	(3.315.176)	174.185	-	83.905.089	(1.765.524)	8.688.851	88.558.360	

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

	30.06.2023	30.06.2022
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	6.054.088	8.489.368
Intereses devengados, netos	(726.830)	(43.349)
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.169.974	2.168.746
Depreciación de propiedades de inversión	-	2.259
Amortización de activos intangibles	339.766	141.800
Aumento de provisión para obsolescencia de inventarios	1.446.154	1.531.840
Resultado por venta de propiedades de inversión	-	(32.540)
Resultado por participación en las (pérdidas) ganancias netas de asociadas	280.462	726.749
Diferencia de cambio	3.655.324	15.892.274
Variación provisiones para juicios y contingencias	(503.239)	435.119
Pagos basados en acciones	2.151.054	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	8.382.018	6.533.503
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas y diferencia de cambio	6.694.760	(25.634.995)
Aumento en inventarios, neto de la provisión para obsolescencia	(39.097.715)	(39.903.947)
Aumento en activos biológicos	(47.643)	-
Disminución (Aumento) de otros créditos no financieros	13.831.598	(14.809.649)
Aumento de otros créditos financieros	(82.557)	-
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del impuesto a las ganancias y la diferencia de cambio	15.846.996	67.731.991
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	22.394.210	23.229.169
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(23.887.516)	(7.077.871)
Bajas de propiedades, planta y equipo	-	538.785
Cobro de la venta de propiedades de inversión	-	472.317
Bajas de activos intangibles	397	-
Adquisiciones de activos intangibles	(307.505)	(1.496.817)
(Adquisición) Venta de títulos de deuda	(4.445.085)	2.444.398
Disminución (Aumento) neto de instrumentos financieros de cobertura	31.229	(160)
Pago por compra de Sociedades	(2.546.972)	-
Cobro por reducción de capital Ciapex S.A.	252.376	1.233.941
(Disminución) Aumento de saldos con asociadas	16.552	(29.416)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(30.886.524)	(3.914.823)
Actividades de financiación		
Aumento (Disminución) neto de préstamos	103.802	(71.068)
Aumento (Disminución) neto de pasivos por arrendamientos	17.944.188	(79.032)
Compra de acciones propias	-	(1.108.003)
Dividendos pagados	(1.856.708)	(2.498.996)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	16.191.282	(3.757.099)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(8.382.018)	(6.533.503)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(683.050)	9.023.744
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	14.693.194	27.329.648
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio	14.010.144	36.353.392

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (“la Sociedad”) correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 10 de agosto de 2023.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante “Tierra del fuego”), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y operaciones de exportación relacionadas al sector agropecuario. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, “el Grupo Mirgor”) también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Adicionalmente, la información comparativa incluye ciertas reclasificaciones para adecuar a los criterios de presentación utilizados al 30 de junio de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

2.3. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 30 de junio de 2023. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Actividad principal
	30/6/2023	31/12/2022	
Capdo S.A.	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.U.	100	100	Comercializadora.
FAMAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.
BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.
MIRGOR INTERNACIONAL S.A. (Uy)	100	100	Inversora.
RuIned S.A. (Uy)	100	100	Productos electrónicos.
IATEC S.A. (Py)	100	100	Comercializadora.
Anovo S.A. (Uy)	100	100	Comercializadora.
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	100	Comercialización de aceros
MIRGOR AGRO S.A.U.	100	-	Agropecuaria
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	-	Comercializadora.
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR USA LLC (USA)	100	-	Comercializadora.

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

- ▶ Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- ▶ Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- ▶ La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- ▶ Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descriptos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el período o ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

Con fecha 10 de marzo de 2023, el Grupo ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de Mirgor Agro S.A.U. (Ex Sauceco S.A.) y, consecuentemente, los estados financieros al 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa, incluyen resultados consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtuvo el control. Esta situación afecta la comparabilidad de los resultados.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Unidad de medida

Los estados financieros al 30 de junio de 2023, incluyendo las cifras correspondientes al período o ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida homogénea al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 50,68% y 94,79% en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

-Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período hiperinflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes: Propiedades, planta y equipos; propiedades de inversión; activos intangibles; inversiones en asociadas; inventarios; activo y pasivo por impuesto diferido; y las partidas que integran el patrimonio neto fueron medidas utilizando el método de costo histórico reexpresado.

- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

-Reexpresión del estado del resultado

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados. Por último, los resultados financieros son expresados en términos reales, segregando los efectos de la inflación.

- (ii) La (pérdida) ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

-Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del período son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del período anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

-Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ▶ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- ▶ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ▶ el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- ▶ no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.4.2. Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad en su carácter de entidad controladora. Cada entidad del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. El Grupo utiliza el método directo de consolidación y ha optado por registrar la ganancia o pérdida que surge de utilizar ese método.

A efectos de la presentación de los presentes estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.4. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, y son expresadas segregando los efectos de la inflación.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico reexpresado en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos fabricados con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

Ingresos por servicios

Corresponde a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de posventa, reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

2.4.4. Beneficio de promoción industrial

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

2.4.5. Impuestos
Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la Nota 9 de los presentes estados financieros se detalla el procedimiento que debe seguirse para determinar el cargo por impuesto a las ganancias de cada una de las sociedades que pertenecen al Grupo.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

- ▶ Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias impositivas relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- ▶ Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- ▶ Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- ▶ Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo reexpresado en moneda de cierre del período, y , excepto los terrenos y obras en curso, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

Las tasas de depreciación promedio se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de período y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

No existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos a las fechas respectivas.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

A partir de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo ha adoptado un modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros, la Compañía no ha modificado los importes reconocidos a la fecha de aplicación inicial. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía ha

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

reconocido activos por derecho de uso y deudas por arrendamientos, excepto para aquellos contratos con una duración menor a los doce meses (arrendamientos a corto plazo) y para los que el activo subyacente sea de bajo valor. Los activos y pasivos que surgen se miden inicialmente sobre una base de valor presente. Los activos por derecho de uso han sido reconocidos por un importe igual a los pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamientos han sido medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado, utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el arrendatario) a la fecha de aplicación inicial.

El detalle de los derechos de uso por arrendamientos de activos de terceros se incluye en la nota 11 y el detalle de pasivos por arrendamientos se incluye en la nota 15.4.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

2.4.8. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo reexpresado menos las amortizaciones acumuladas reexpresadas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

2.4.9. Activos biológicos

Las sementeras han sido medidas a su costo incurrido reexpresado al cierre del período.

Por otro lado, la hacienda ha sido medida a su valor razonable, tomando como dato de nivel 1 a las respectivas cotizaciones al cierre del período en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neto de los costos adicionales que generará su comercialización.

2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.4.10.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo Mirgor determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los activos financieros en su reconocimiento inicial depende de los flujos de efectivos contractuales y del modelo de gestión de los mismos por parte del Grupo Mirgor. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables, el Grupo mide los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los costos de transacción. Para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables son medidos a los precios de cada transacción como se describe en la nota 2.4.3 a los estados financieros consolidados.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en otros resultados integrales, es necesario que dé lugar a flujos de fondos que sean “solamente pagos de capital e intereses” (SPCI) en el capital pendiente de cancelación. Este análisis es conocido como la “prueba SPCI” y es efectuada a nivel de cada instrumento. Instrumentos financieros que no son SPCI son clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

El modelo de gestión del Grupo, se refiere a cómo la gerencia gestiona sus activos financieros para la generación de flujos de fondos. El modelo de gestión determina si los flujos de fondo resultarán en el cobro de flujos de fondos contractuales, la venta de los activos financieros o ambos. Los activos financieros son medidos a costo amortizado dentro de un modelo de gestión con el objetivo de mantener para cobrar los flujos de fondos contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son mantenidos con los objetivos de cobro de los flujos contractuales o venta.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, con el reciclaje a resultados del período
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sin el reciclaje a resultados del período al momento de su baja
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en el estado consolidado de situación financiera.

Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros con cambios en resultados son presentados en el estado de situación financiera a su valor razonable y sus cambios netos en el estado de resultado integral.

Esta categoría incluye instrumentos derivados, que corresponden a acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

2.4.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 18 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados. El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.11 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo reexpresado en moneda de cierre del período, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Materias primas

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período según el método precio promedio ponderado (PPP).

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Cereales y oleaginosas

Los cereales se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.

2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros
Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Activos financieros al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupro futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupro se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recupro.

Deterioro del valor de activos no financieros
Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupro se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo Mirgor, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo siempre y cuando cumplan con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

2.4.14. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.4.14.1 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros, de corresponder.

2.4.15 Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo Mirgor decide si medir la participación no controladora en la adquirida ya sea al valor

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los gastos de adquisición incurridos se imputan al resultado del período dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Cuando el Grupo Mirgor adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida al valor razonable a la fecha de adquisición, se vuelve a medir al valor razonable a la fecha de adquisición en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba transferir el adquirente se reconocerá al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIIF 9, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir. Toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio. En aquellos casos donde la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIIF 9, esta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo Mirgor, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4.16 Pagos basados en acciones

Ciertos empleados del Grupo (incluida la Alta Dirección) fueron incluidos en un plan de beneficios cuyo pago estará basado en acciones. Estas transacciones con pagos basados en acciones serán liquidadas mediante instrumentos de patrimonio.

Con fecha 30 de agosto de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de un programa de incentivos al personal calculado sobre el valor de las acciones con la finalidad de retener a empleados claves en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la Sociedad y sus accionistas.

El mencionado plan consiste en entregar, a los empleados beneficiados, acciones clase C de la Sociedad listadas en las Bolsas y Mercados Argentinos (“BYMA”) estando el programa sujeto a la permanencia de los empleados seleccionados. Es decir, que la entrega efectiva de las acciones dependerá de la permanencia del empleado en el Grupo.

Con fecha 18 de mayo de 2023, se ejecutó y comunicó el plan de pagos basados en acciones en el marco del programa aprobado por el Directorio con fecha 30 de agosto de 2021.

El costo de las transacciones con pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias. El costo de esta clase de planes, junto con sus correspondientes variaciones, se reconoce en el patrimonio neto como “Planes de pagos basados en acciones”, a lo largo del período en el que se cumplen las condiciones de servicio, con contrapartida en el rubro “Sueldos y jornales” del estado de resultados. El

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

gasto acumulado reconocido para estos planes a cada fecha de cierre, y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación se ha cumplido y la mejor estimación del Grupo de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado a los empleados. Durante el período finalizado al 30 de junio de 2023, el Grupo ha reconocido 2.151.054 en resultados con contrapartida en el patrimonio neto, de los cuales 1.749.000 corresponde a 2.400.000 acciones entregadas a los respectivos beneficiarios con fecha 26 de junio de 2023.

2.4.17 Contexto económico

Los temas centrales del escenario macroeconómico en Argentina son los siguientes:

Inflación

El índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos acumuló para este periodo de seis meses un 50,68%, acumulando una inflación interanual del 115,58%.

El BCRA ha publicado el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) correspondiente al mes de junio. La mediana resultante de las estimaciones realizadas por los participantes del REM arrojó una inflación esperada del 142,4% para 2023, 105,0% para el año 2024 y 54,8% para el año 2025.

Mercado cambiario

Límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera

El bajo nivel de reservas en el Banco Central de la República Argentina ha llevado al gobierno nacional a instrumentar un control de cambios muy restrictivo para la compra de divisas en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC). Algunas de las medidas para la protección de las reservas son las siguientes:

- (a) Se mantiene para las personas humanas un cupo de 200 dólares mensuales (o equivalente en otra moneda) como límite para compra de divisas destinadas a atesoramiento, compra de bienes y servicios, y transporte internacional de pasajeros. El cupo incluye todos los consumos con tarjeta de crédito en moneda extranjera o con tarjeta de débito contra cuentas en pesos. Los consumos en moneda extranjera que superen los 200 dólares mensuales son restados en el cupo mensual de los meses siguientes.
- (b) Para desalentar la compra de dólares con el cupo mencionado, que constituye un factor de caída de reservas, se estableció con carácter de emergencia y por el término de cinco períodos fiscales dos impuestos que se aplican sobre la cotización del dólar oficial en el MULC:
 - (1) un gravamen identificado como impuesto PAIS (impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que grava con una tasa del 30% la mencionada adquisición de moneda extranjera (dólar solidario) por parte de todos los sujetos residentes en Argentina, ya sean personas humanas o jurídicas, y que no reviste el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto; y
 - (2) un impuesto adicional del 45%, establecido como un pago a cuenta del pago de impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales, que será aplicado tanto a la compra del dólar solidario como a todas las compras en dólares con moneda extranjera.
 - (3) Sobre el consumo de tarjetas de crédito o débito que superen los 300 USD mensuales tendrá una percepción del 25% de adelanto de bienes personales.

Cancelación de deudas en moneda extranjera

Además de poner límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera, las normas cambiarias han establecido ciertos requisitos para la compra de divisas que hacen empresas para poder cancelar deudas en moneda extranjera, y el BCRA se arroga la potestad de prestar o no conformidad previa a ciertas operaciones cambiarias de las empresas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

A partir del 23 de julio del 2023, por medio del Decreto 377/2023, el Poder ejecutivo nacional extendió el impuesto determinado por la ley 27.541 denominado "impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", a la operatoria de compra de billetes y moneda extranjera cuya finalidad sea el pago de obligaciones por la contratación de servicios en el exterior o la importación de mercaderías comprendidas en la nomenclatura común del Mercosur (NCM). Esta operatoria estará alcanzada con una alícuota del siete coma cinco por ciento (7,5%).

Por medio de la Resolución General AFIP N° 5393/2023 se estableció la reglamentación del mencionado decreto por el cual, se estableció un pago a cuenta del impuesto PAIS del noventa y cinco por ciento (95 %) que será calculado sobre la base del valor FOB declarado en la destinación de la mercadería. La obligación de ingreso del pago a cuenta recae sobre el importador, quien deberá cumplirla al momento de la oficialización de la destinación de importación, junto con los derechos, tasas y demás tributos que graven la importación.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

Arrendamientos - Determinación del plazo de arrendamiento y opciones de renovación y terminación:

El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del contrato de arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extender el mismo, si es razonablemente cierto que será ejercida, o cualquier período cubierto por una opción de terminación del contrato de arrendamiento, si es razonablemente cierto que no será ejercida.

El Grupo posee una cantidad relevante de contratos de arrendamiento con opciones de extensión o terminación. Por ello se aplica juicio en la determinación de si es razonablemente cierto que el plazo de arrendamiento será extendido o terminado mediante el ejercicio de dichas opciones. Es decir, evalúa todos los factores relevantes que crean un incentivo para el Grupo para ejercer la extensión o terminación. Luego del comienzo del arrendamiento, el Grupo revisa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en circunstancias que se encuentran bajo el control del Grupo y afectan su posibilidad de decidir si la opción de extender o terminar un plazo será ejercida o no.

El Grupo no ha incluido opciones de renovación para las cuales no hubiera un precio cierto definido, debido a la incertidumbre que la negociación del mismo genera a futuro, considerando que no ejerce tales opciones en todos los casos.

Arrendamientos - Determinación de la tasa incremental de endeudamiento:

El Grupo no cuenta con la información necesaria para la determinación de la tasa implícita en sus contratos de arrendamientos, motivo por el cual ha utilizado, para la medición inicial de los pasivos por arrendamiento, la tasa incremental de endeudamiento (TIE). La TIE es la tasa de interés a la que el Grupo hubiera tenido que financiarse para adquirir un activo de valor similar, en un plazo similar y en las condiciones económicas similares. La determinación de esta tasa requiere la utilización de estimaciones cuando no hay transacciones observables disponibles o cuando estas últimas necesitan ser ajustadas para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo estima las TIE de sus contratos de arrendamientos utilizando información de mercado observable cuando se encuentra disponible, y requiere efectuar ciertas estimaciones para ajustarlas a la situación particular del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Otras estimaciones significativas

A continuación, se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- ▶ Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- ▶ La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;
- ▶ Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- ▶ Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

2.6 Reservas de resultados, resultados no asignados y acciones propias

En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro "resultados no asignados" del estado de cambios en el patrimonio.

2.6.1 Recompra de acciones propias

Con fecha 9 de mayo de 2019 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo a los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: contribuir a la disminución de la distorsión evidenciada entre el valor económico de la Sociedad, medido por sus actuales negocios y los derivados de proyectos en desarrollo, y el precio de la cotización actual de sus acciones en el mercado, lo que resulta en desmedro de los intereses de la Sociedad y sus accionistas; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 120.000.000 (pesos ciento veinte

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones adquiridas o a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 375 por acción en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Con fecha 30 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo a los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: Otorgamiento de plan de compensación en acciones; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 1.000.000.000 (pesos un mil millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social, se hace constar que la Sociedad actualmente tiene 2.340.000 acciones propias en cartera. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 4.000 por cada 10 acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Por otro lado, con fecha 18 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad informó un programa de incentivo al personal con la finalidad de retener a ciertos empleados jerárquicos y alinear los intereses de los mismos a los de la Sociedad y sus accionistas (Nota 2.4.16). Dicho plan consiste en entregar, a ciertos empleados, acciones clase C de la Sociedad, dependiendo la entrega efectiva de las acciones a la permanencia del empleado en el Grupo. El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias, ascendiendo el mismo a 1.161.738 al 30 de junio de 2023. Con fecha 26 de junio de 2023, se distribuyeron 2.400.000 acciones en el marco del mencionado programa de incentivo.

Al 30 de junio de 2023 el Grupo posee 2.600.000 acciones propias en cartera por un valor de 2.727.914.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
2.6.2 Distribución de dividendos en efectivo

Con fecha 29 de abril de 2022 la Asamblea de Accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2021 y la desafectación del saldo acumulado de la cuenta “Otras reservas” y su destino, y aprobó: (i) distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de 1.500.000 (3.576.897 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros) pagaderos en tres cuotas iguales y consecutivas de 500.000 cada una, abonadas los días 11 de mayo, 15 de junio y 13 de julio de 2022, respectivamente; (ii) destinar el saldo de los resultados del ejercicio a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente; y (iii) desafectar el saldo de otras reservas de 36.609 (91.818 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros) y afectarla a la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo.

Con fecha 28 de abril de 2023 la Asamblea de accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2022 y aprobó: (i) destinar el saldo de los resultados del ejercicio a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente y (ii) distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de 1.500.000 (1.856.708 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros) pagaderos en una única cuota en el mes de mayo.

2.7 Cambios en las políticas contables significativas

A partir del período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2023, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones y vigencias mencionadas:

-NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de seguro”, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valuación, la presentación y la divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de seguro” que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las entidades aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. Esta norma no es aplicable para el Grupo.

-NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición”. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

-NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Para respaldar la enmienda, el Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de Práctica de las NIIF 2. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 12 - Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que la exención del reconocimiento inicial no se aplica a transacciones en las que surgen cantidades iguales de diferencias temporarias deducibles e imposables en el reconocimiento inicial. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

-NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del período sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024, y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-Modificaciones a la NIIF 16 – Arrendamientos

La modificación a la NIIF 16 especifica los requisitos que utiliza el vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario vendedor determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal forma que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento, tal como lo exige el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe los requisitos para la medición específica de los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un leaseback puede resultar en que un vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamientos' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamientos del Apéndice A de la NIIF 16. El vendedor-arrendatario necesitará desarrollar y aplicar una política contable que resulte en información que sea relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce y comercializa equipos de climatización, autorradios, y brinda servicios de enllantado de neumáticos.
- ▶ El segmento de electrónica de consumo y telefonía, que produce y comercializa principalmente televisores y teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento retail, que comercializa al por menor teléfonos celulares y televisores, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento de servicios, que está abocado a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento agropecuario, que comercializa cereales y oleaginosas a destinos de exportación.
- ▶ El segmento comercialización de aceros, que manufactura y comercializa aceros.
- ▶ El segmento otros que comprende otras actividades menores.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina, la República Oriental del Uruguay, la República de Chile y la República del Paraguay.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos y costos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Por el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2023	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	22.321.666	130.188.373	67.981.516	19.350.292	2.257.317	7.617.229	-	249.716.392
Beneficio de promoción industrial	1.977.348	39.087.139	-	-	-	-	-	41.064.487
Ingresos totales	24.299.014	169.275.512	67.981.516	19.350.292	2.257.317	7.617.229	-	290.780.879
Resultados								
Depreciación y amortización	(1.020.644)	(2.074.112)	(1.269.101)	(3.533)	-	(142.350)	-	(4.509.740)
Resultado operativo del segmento	(2.044.602)	19.594.911	5.759.380	(1.000.046)	1.288.742	1.473.517	(18.843)	25.053.060

Por el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	19.831.969	149.578.085	48.207.554	19.024.974	3.510.470	-	22.113	240.175.165
Beneficio de promoción industrial	3.567.297	35.764.304	-	-	-	-	-	39.331.601
Ingresos totales	23.399.266	185.342.389	48.207.554	19.024.974	3.510.470	-	22.113	279.506.766
Resultados								
Depreciación y amortización	(397.032)	(1.732.673)	(180.842)	-	-	-	(2.259)	(2.312.806)
Resultado operativo del segmento	(1.786.333)	18.851.514	2.370.219	956.051	115.978	-	(795.291)	19.712.138

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 30 de junio de 2023								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	3.141.329	3.141.329
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	7.717.951	7.717.951
- Otros créditos no financieros	5.249.995	5.872.937	5.212.090	13.443.039	1.395.390	659.103	5.735	31.838.289
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	152.627	152.627
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	444	444
Total de activos no operativos	5.249.995	5.872.937	5.212.090	13.443.039	1.395.390	659.103	11.018.086	42.850.640
Activos operativos	53.614.389	167.625.258	42.951.425	1.960.100	1.175.252	10.647.328	449.978	278.423.730
Total de activos	58.864.384	173.498.195	48.163.515	15.403.139	2.570.642	11.306.431	11.468.064	321.274.370
Pasivos no operativos								
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	1.643.152	1.643.152
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	19.329.594	19.329.594
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	1.087.543	1.087.543
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	2.857.111	2.857.111
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	24.917.400	24.917.400
Pasivos operativos	11.901.357	163.142.593	7.170.543	20.286	718.858	5.615.560	7.426.597	195.995.794
Total de pasivos	11.901.357	163.142.593	7.170.543	20.286	718.858	5.615.560	32.343.997	220.913.194
Al 31 de diciembre de 2022								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	3.674.167	3.674.167
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	3.272.866	3.272.866
- Otros créditos no financieros	4.699.935	2.897.017	4.700.346	30.549.018	1.537.326	564.985	721.260	45.669.887
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	70.070	70.070
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	44.460	44.460
Total de activos no operativos	4.699.935	2.897.017	4.700.346	30.549.018	1.537.326	564.985	7.782.823	52.731.450
Activos operativos	31.156.755	129.565.585	29.994.594	2.607.658	8.417.357	15.591.821	10.193.608	227.527.377
Total de activos	35.856.690	132.462.602	34.694.940	33.156.676	9.954.683	16.156.806	17.976.431	280.258.827
Pasivos no operativos								
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	1.435.488	1.435.488
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	1.385.406	1.385.406
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	1.590.782	1.590.782
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	3.258.868	3.258.868
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	7.670.544	7.670.544
Pasivos operativos	23.462.835	132.829.798	8.643.711	63.572	2.864.061	4.448.502	5.277.901	177.590.380
Total de pasivos	23.462.835	132.829.798	8.643.711	63.572	2.864.061	4.448.502	12.948.445	185.260.924

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/08/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

5. Ingresos de actividades ordinarias

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	228.349.334	121.663.044	218.173.108	122.077.617
Venta de servicios	2.257.317	1.142.541	2.942.559	2.236.324
Exportación de bienes	19.106.539	8.701.157	19.042.072	11.147.355
Ingresos por arrendamientos	3.202	3.202	17.426	-
Total de ingresos de actividades ordinarias	249.716.392	131.509.944	240.175.165	135.461.296

6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del período (*)	76.994.090	104.169.816	44.354.022	56.142.995
Compras del período	217.295.384	98.281.589	237.416.572	140.701.088
Gastos de producción y servicios - Nota 7	26.822.786	14.488.120	21.195.177	11.456.181
Gravámenes de exportación	2.013.815	898.748	3.604.453	-
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	2.972.087	2.001.019	2.321.685	1.399.045
Aplicación de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(1.525.933)	(1.028.879)	(789.845)	(700.859)
Inventarios al cierre del período (*)	(103.662.549)	(103.662.549)	(83.796.770)	(83.796.770)
Costo de venta de bienes y servicios prestados	220.909.680	115.147.864	224.305.294	125.201.680

(*) No incluye materia prima en tránsito ni provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

7. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	30.06.2023			30.06.2022	31.03.2023	31.03.2022	
	6 meses			6 meses	3 meses	3 meses	
	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total	Total	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Sueldos y jornales	10.270.562	8.815.354	3.099.824	22.185.740	15.842.218	12.094.926	8.710.329
Contribuciones y beneficios sociales	2.838.565	2.239.335	715.437	5.793.337	5.081.969	2.953.579	3.126.565
Seguros	368.494	117.156	809.062	1.294.712	853.557	708.646	(9.059)
Honorarios	644.505	1.572.211	286.517	2.503.233	2.094.716	1.291.813	964.601
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	5.236.564	678.467	9.679.603	15.594.634	9.978.908	9.329.380	5.978.767
Gastos de publicidad	-	-	2.204.872	2.204.872	2.541.612	1.724.649	1.566.909
Comisiones tarjetas de crédito	-	-	3.429.047	3.429.047	1.377.623	2.039.320	823.083
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	16.058	1.813.220	600.059	2.429.337	1.945.351	1.363.119	1.195.628
Amortizaciones de activos intangibles	98.822	234.595	6.349	339.766	141.800	195.684	106.098
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	3.076.309	62.024	1.031.641	4.169.974	2.171.006	1.851.621	1.027.693
Alquileres y servicios logísticos	1.222.493	503.012	391.506	2.117.011	1.635.763	1.547.471	804.438
Gastos de nacionalización y despacho	945.029	-	2.682	947.711	1.013.385	563.818	747.725
Mantenimiento	464.916	486.260	76.042	1.027.218	811.012	355.806	374.339
Movilidad	28.300	257.238	61.752	347.290	182.883	227.929	121.056
Transportes, fletes y acarreo	631.187	-	1.866.921	2.498.108	3.163.225	1.282.776	1.592.560
Gastos de limpieza y vigilancia	699.196	45.627	500.893	1.245.716	1.002.332	648.745	579.815
Gastos de hacienda	5.143	-	-	5.143	-	5.143	-
Gastos de agricultura	16.347	-	-	16.347	-	16.347	-
Regalías	-	-	-	-	-	-	-
Incobrables	-	-	150.388	150.388	1.907.456	-592.188	765.339
Contingencias	-	243.177	-	243.177	669.219	177.189	553.003
Diversos	260.296	250.255	147.327	657.878	751.906	381.360	384.484
Total 6 meses 30.06.2023	26.822.786	17.317.931	25.059.922	69.200.639			
Total 6 meses 30.06.2022	21.195.177	11.075.551	20.895.213	53.165.941			
Total 3 meses 31.03.2023	14.488.120	9.899.415	13.779.598			38.167.133	
Total 3 meses 31.03.2022	11.456.181	6.159.431	11.797.761				29.413.373

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

8. Otros ingresos y egresos

8.1. Otros ingresos y gastos operativos

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	(3.655.324)	(5.610.562)	(3.523.691)	356.160
Diversos	748.604	582.902	5.121	-
Total de otros ingresos y gastos operativos	(2.906.720)	(5.027.660)	(3.518.570)	356.160

8.2. Ingresos y costos financieros, netos

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Resultado de colocaciones a corto plazo	983.676	907.005	(2.482.084)	(3.594.566)
Intereses devengados por deudas y préstamos	(10.156.521)	(4.717.022)	(6.782.884)	(4.266.418)
Diferencia de cambio y valor actual	3.340.639	2.441.230	1.003.393	498.918
Diversos	-	-	(1.613)	-
Total de ingresos y costos financieros	(5.832.206)	(1.368.787)	(8.263.188)	(7.362.066)

8.3. Otros egresos netos

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	-	-	(67.949)	(67.949)
Indemnizaciones	(417.183)	(288.708)	(593.773)	(155.957)
Resultado venta de propiedades de inversión	-	-	32.540	25
Diversos	(210.894)	(13.714)	53.683	(55.813)
Total otros egresos netos	(628.077)	(302.422)	(575.499)	(279.694)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

9. Impuesto a las ganancias

El Grupo Mirgor ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 aplicando a la ganancia antes del impuesto la tasa efectiva de impuestos que es aplicable a la ganancia antes de impuestos.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

- (a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				<u>Sobre el excedente de \$</u>
<u>Mas de \$</u>	<u>A \$</u>	<u>Pagarán \$</u>	<u>Más el %</u>	
-	14.301.209	-	25%	-
14.301.209	143.012.092	3.575.302	30%	14.301.209
143.012.092	En adelante	42.188.567	35%	143.012.092

- (b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2023, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- (c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

En los presentes estados financieros el impuesto a las ganancias se determina en cada sociedad utilizando la tasa impositiva que resulta aplicable a las ganancias totales del año, esto es, el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del período.

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, son los siguientes:

	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(1.342.902)	(258.507)
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	437.368	524.341
Variación de la previsión para la desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	(79.627)	(236.144)
Impuesto a las ganancias del período (*)	(985.161)	29.690

(*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del período correspondientes a las inversiones financieras y resultados correspondientes a las actividades no promocionadas llevadas a cabo por ciertas Sociedades del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	30.06.2023	30.06.2022
	ARS 000	ARS 000
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	5.973.664	8.442.855
A la tasa legal de impuestos	(1.792.099)	(2.532.857)
Resultado exento por las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego	303.323	2.806.318
Subtotal	(1.488.776)	273.461
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	583.242	(7.627)
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	(79.627)	(236.144)
Impuesto a las ganancias del período	(985.161)	29.690

Impuesto a las ganancias diferido

La composición del impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado consolidado de situación financiera	
	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	1.070.984	784.926
Valuación Fondos comunes de inversión	(10.980)	(17.925)
Efecto valor actual	19.027	7.258
Créditos por ventas	1.205	1.597
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	15.020	274.605
Valuación de bienes de cambio	-	8.307
Indemnizaciones	1.730	2.607
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	(1.096.542)	(1.016.915)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	444	44.460
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	167.310	103.422
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	25.889	92.463
Bienes de uso y propiedades de inversión	(542.928)	(2.114.740)
Valuación Fondos comunes de inversión	(283.760)	(43.051)
Efecto valor actual	111.118	214.468
Créditos por ventas	44.233	20.776
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	151.128	91.560
Valuación de bienes de cambio	(2.545.771)	(1.642.764)
Previsión para juicios	15.670	18.998
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(2.857.111)	(3.258.868)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal para la misma entidad legal.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

10. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	5.068.927	8.519.059
	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones	153.460	177.660

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

11. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 30 de junio de 2023

30.06.2023							
Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	4.656.998	-	3.731.259	-	-	-	8.388.257
Edificios y construcciones	18.309.370	1.721	-	-	-	-	18.311.091
Máquinas, equipos y herramientas	33.281.339	650.370	-	-	3.291.918	-	37.223.627
Rodados	363.018	35.916	-	-	-	-	398.934
Muebles y útiles	2.414.679	7.818	-	-	757	-	2.423.254
Instalaciones	6.628.124	370.586	-	-	1.222.024	-	8.220.734
Matricería	998.307	-	-	-	-	-	998.307
Equipos de computación	3.449.841	9.099	-	-	586	-	3.459.526
Obras en curso	18.103.986	5.492.817	-	-	(4.515.285)	-	19.081.518
Derechos de uso	5.413.279	17.317.070	-	-	-	-	22.730.349
Hacienda reproductores	-	2.119	-	-	-	-	2.119
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-
	<u>93.618.941</u>	<u>23.887.516</u>	<u>3.731.259</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>121.237.716</u>

30.06.2023							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	8.388.257
Edificios y construcciones	4.878.475	2%	-	-	944.979	5.823.454	12.487.637
Máquinas, equipos y herramientas	29.962.307	10%	-	-	1.294.602	31.256.909	5.966.718
Rodados	230.838	20%	-	-	26.623	257.461	141.473
Muebles y útiles	2.061.149	20%	-	-	82.342	2.143.491	279.763
Instalaciones	3.773.065	25%	-	-	581.549	4.354.614	3.866.120
Matricería	998.160	20%	-	-	73	998.233	74
Equipos de computación	3.343.029	20%	-	-	40.865	3.383.894	75.632
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	19.081.518
Derechos de uso	3.250.712	20%	-	-	1.198.848	4.449.560	18.280.789
Hacienda reproductores	-	14%	-	-	93	93	2.026
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	1.899.798	-	-	-	-	1.899.798	(1.899.798)
	<u>50.397.533</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.169.974</u>	<u>54.567.507</u>	<u>66.670.209</u>

- (1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.
 (2) Corresponde a los saldos iniciales de la Sociedad Mirgor Agro S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.) (Nota 23).

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 10/08/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022

31.12.2022							
Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	196.927	481.011	4.093.728	(114.668)	-	4.656.998	
Edificios y construcciones	15.772.872	1.006.413	889.088	(742.045)	1.383.042	18.309.370	
Máquinas, equipos y herramientas	29.586.969	1.064.747	1.987.704	(4.713)	646.632	33.281.339	
Rodados	282.531	115.488	34.175	(69.176)	-	363.018	
Muebles y útiles	2.463.016	15.770	20.874	(74.129)	(10.852)	2.414.679	
Instalaciones	3.926.969	1.930.803	237.469	(317.483)	850.366	6.628.124	
Matrickería	2.017.603	-	-	(1.019.296)	-	998.307	
Equipos de computación	3.587.926	12.978	8.806	(88.372)	(71.497)	3.449.841	
Obras en curso	8.944.442	12.474.877	-	(517.642)	(2.797.691)	18.103.986	
Derechos de uso de inmuebles	3.989.999	1.423.280	-	-	-	5.413.279	
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	
	<u>70.769.254</u>	<u>18.525.367</u>	<u>7.271.844</u>	<u>(2.947.524)</u>	<u>-</u>	<u>93.618.941</u>	

31.12.2022							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	4.656.998
Edificios y construcciones	4.496.655	2%	389.698	(416.774)	408.896	4.878.475	13.430.895
Máquinas, equipos y herramientas	24.921.183	10%	1.953.403	-	3.087.721	29.962.307	3.319.032
Rodados	240.475	20%	34.175	(69.176)	25.364	230.838	132.180
Muebles y útiles	1.850.632	20%	16.120	(63.126)	257.523	2.061.149	353.530
Instalaciones	3.370.655	25%	228.688	(317.483)	491.205	3.773.065	2.855.059
Matrickería	2.012.681	20%	-	(1.014.738)	217	998.160	147
Equipos de computación	3.335.825	20%	8.806	(75.321)	73.719	3.343.029	106.812
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	18.103.986
Derechos de uso de inmuebles	2.245.625	20%	-	(243.493)	1.248.580	3.250.712	2.162.567
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	<u>1.899.798</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.899.798</u>	<u>(1.899.798)</u>
	<u>44.373.529</u>		<u>2.630.890</u>	<u>(2.200.111)</u>	<u>5.593.225</u>	<u>50.397.533</u>	<u>43.221.408</u>

- (1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.
 (2) Corresponde a los saldos iniciales de la Sociedades A-Novio S.A. y Ontec Fortinox S.A. (Nota 23)

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 10/08/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

12. Activos biológicos

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
En desarrollo		
Sementera	11.854	-
	<u>11.854</u>	<u>-</u>
Corrientes		
En desarrollo		
Hacienda	3.418	-
En producción		
Hacienda	32.371	-
	<u>35.789</u>	<u>-</u>

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, acuerdos, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2022	2.105.148	-	2.105.148
Altas del ejercicio	1.987.215	-	1.987.215
Bajas del ejercicio	(48.018)	-	(48.018)
Al 31 de diciembre de 2022	4.044.345	-	4.044.345
Altas del período	140.308	167.197	307.505
Bajas del período	(397)	-	(397)
Al 30 de junio de 2023	4.184.256	167.197	4.351.453
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2022	1.816.026	-	1.816.026
Cargo por amortización del ejercicio	957.586	-	957.586
Al 31 de diciembre de 2022	2.773.612	-	2.773.612
Cargo por amortización del período	339.766	-	339.766
Al 30 de junio de 2023	3.113.378	-	3.113.378
Valor residual			
Al 31 de diciembre de 2022	1.270.733	-	1.270.733
Al 30 de junio de 2023	1.070.878	167.197	1.238.075

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

14. Inventarios

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	45.774.091	45.696.636
Productos terminados	56.311.020	29.327.592
Cereales y oleaginosas	1.577.438	1.969.862
Subtotal	103.662.549	76.994.090
Materia prima en tránsito	26.567.466	14.138.210
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(3.312.821)	(1.866.667)
	126.917.194	89.265.633

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 30 de junio de 2023 y 2022, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

	30.06.2023	30.06.2022
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del período	(1.866.667)	(1.227.590)
Aumento (1)	(2.972.087)	(2.321.685)
Aplicación (1)(2)	1.525.933	789.845
Al cierre del período	(3.312.821)	(2.759.430)

(1) Imputado al rubro “costo de venta de bienes y servicios prestados” del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico y efecto del resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Deudores comerciales	73.542.151	85.910.660
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	-	16.552
Previsión para desvalorización de deudores incobrables (1)	(4.001.686)	(6.850.803)
	69.540.465	79.076.409

(1) La evolución se detalla en la nota 15.10.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 150 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos				
				< 30 días	30 - 60 días	61 - 90 días	90 - 120 días	> 120 días
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
30.06.2023	69.540.465	-	69.160.917	379.548	-	-	-	-
31.12.2022	79.076.409	16.552	73.839.739	5.220.118	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
No Corrientes		
Otras cuentas por pagar	658.179	1.175.408
	658.179	1.175.408
	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	170.768.350	154.243.667
Sueldos y cargas sociales a pagar	6.906.629	6.233.807
Provisión para S.A.C. y vacaciones	1.659.161	1.325.922
Provisión para impuesto a las ganancias, neto	987.459	2.155.563
Tasa seguridad e higiene	723.180	573.626
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	1.033.470	902.754
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	200.313	256.776
Impuestos internos a pagar	1.829.447	1.499.556
Otros pasivos por reestructuración	922.162	2.549.748
Otras deudas fiscales	6.130.838	5.482.005
Anticipos de clientes	457.608	119.050
Otras cuentas por pagar	3.610.673	975.738
Regalías a pagar	19.289	20.866
Provisión honorarios directores a pagar	14.022	32.109
	195.262.601	176.371.187

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 150 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

15.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Corrientes		
Préstamos bancarios en moneda nacional	4.494	29.252
Préstamos bancarios en moneda extranjera	1.638.658	1.406.236
	1.643.152	1.435.488

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

15.4. Pasivos por arrendamientos

Los saldos por derecho de uso y deudas por arrendamiento son los siguientes:

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Activos por derecho de uso	18.280.789	2.162.567
Deudas por arrendamientos	19.329.594	1.385.406

Para la evolución durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 de los activos por derecho de uso, ver Nota 11. A continuación, se presenta la evolución de las deudas por arrendamientos durante los períodos mencionados.

	30.06.2023	30.06.2022
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del período	1.385.406	1.579.380
Costos financieros - Valor actual	(214.177)	(458.337)
Costos financieros - Diferencia de cambio	2.775.983	164.402
Altas	16.327.030	1.228.799
Disminuciones (1)	(944.648)	(1.013.894)
Al cierre del período	19.329.594	1.500.350

(1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de los saldos iniciales, bajas y pagos del período.

15.5. Provisiones para juicios y contingencias

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Provisiones para juicios y contingencias	1.087.543	1.590.782
	1.087.543	1.590.782

15.6. Otros activos financieros

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Títulos de deuda	7.717.951	3.272.866
	7.717.951	3.272.866

15.7. Otros pasivos financieros

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	75.014	43.785
	75.014	43.785

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

15.8. Otros créditos financieros

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS 000	ARS 000
Aportes a capitalizar	152.627	70.070
	152.627	70.070

15.9 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	3.731.984	6.047.003
Inversiones transitorias	10.278.160	8.646.191
Al estado consolidado de situación financiera	14.010.144	14.693.194

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2023 y 2022, incluyen lo siguiente:

	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	3.731.984	9.325.737
Inversiones transitorias	10.278.160	27.027.655
Al estado consolidado de flujos de efectivo	14.010.144	36.353.392

15.10. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2023, deudores comerciales por un importe original en libros de 4.001.686 se desvalorizaron y previsionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del período de la provisión para deudores incobrables se detallan a continuación:

	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del período	6.850.803	8.097.184
RECPAM	(2.304.252)	(2.150.021)
Aplicaciones	(695.253)	(81.222)
Cargo del período	150.388	1.907.456
Al cierre del período	4.001.686	7.773.397

15.11. Información sobre valores razonables

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Jerarquía de valores razonables**

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 30 de junio de 2023, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

► **Operaciones de cobertura**

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado de USD 394.000 miles y USD 431.000 miles, respectivamente, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el monto a pagar se expone en el rubro “otros activos financieros” y “otros pasivos financieros” y asciende a 75.014 y 43.785, respectivamente. Los mismos, que se vinculan con la actividad industrial del Grupo Mirgor, fueron registrados conforme a sus valores de mercado, y de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.4 a los presentes estados financieros consolidados.

En el período de seis meses finalizado del 30 de junio de 2023 y 2022, el resultado por dichas operaciones ascendió a 1.805.892 (pérdida) y 2.057.092 (pérdida), respectivamente, y ha sido incluido en “Diferencia de cambio” del rubro “Otros ingresos y gastos operativos”.

15.12. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2022	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		30.06.2023
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	1.435.488	103.802	-	103.862	1.643.152
Pasivos por arrendamientos	1.385.406	15.168.205	2.775.983	-	19.329.594

	31.12.2021	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		30.06.2022
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	277.900	(109.985)	38.917	5.530	212.362
Pasivos por arrendamientos	1.579.380	(243.433)	164.403	-	1.500.350

(1) Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

15.13. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	30.06.2023	31.12.2022
				ARS 000	ARS 000
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo en caja y bancos					
Efectivo	USD	1.718	256,30	440.256	458.040
Bancos	USD	3.239	256,30	830.204	3.340.044
				1.270.460	3.798.084
Inversiones transitorias					
Colocaciones en plazo fijo	USD	260	256,30	66.737	499.846
				66.737	499.846
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comerciales	EUR	-	279,42	-	155.883
	USD	115.102	256,30	29.500.515	47.900.400
				29.500.515	48.056.283
Otros créditos no financieros					
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	1.353	280,50	379.510	512.836
	USD	23.200	256,70	5.955.536	23.223.092
Fondos entregados en garantía	USD	6.182	256,70	1.586.919	799.771
				7.921.965	24.535.699
Reintegros a cobrar	USD	-	256,30	-	1.117
				-	1.117
Seguros a devengar	USD	2.223	256,70	570.642	267.844
				570.642	267.844
Total de activos corrientes				39.330.319	77.157.756
Total de activos				39.330.319	77.157.756

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	30.06.2023	31.12.2022
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Financiación de importaciones	USD	5.301	256,70	1.360.753	1.406.236
	CNY	6.686	36,18	241.905	-
Pasivos por arrendamientos	USD	22.000	256,70	5.647.377	163.545
				7.250.035	1.569.781
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar comerciales	USD	352.388	256,70	90.458.019	140.276.050
	EUR	7.024	280,50	1.970.171	1.916.002
	BRL	1.306	57,70	75.348	39.197
	CNY	1.888.252	36,18	68.318.654	-
	JPY	52.449	1,78	93.396	3.943
				160.915.588	142.235.192
Anticipo de clientes	USD	752	256,70	192.936	1.651
				192.936	1.651
Regalías a pagar	USD	75	256,70	19.289	20.866
				19.289	20.866
Otras cuentas por pagar	USD	8.037	256,70	2.063.112	275.015
				2.063.112	275.015
Total pasivos corrientes				170.440.960	144.102.505
Pasivos no corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Pasivos por arrendamientos	USD	50.242	256,70	12.897.023	283.163
				12.897.023	283.163
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Otras cuentas por pagar	USD	2.564	256,70	658.179	1.175.408
				658.179	1.175.408
Total pasivos no corrientes				13.555.202	1.458.571
Total pasivos				183.996.162	145.561.076

Referencias:

EUR : Euro USD : Dólar estadounidense
 JPY : Yen BRL : Real
 CNY: Yuan

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valoraron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada período o ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio, determinadas segregando los efectos de la inflación, fueron imputadas al resultado de cada período o ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 10/08/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

16. Otros créditos no financieros

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
No Corrientes		
Préstamos y adelantos al personal	172.955	68.546
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	552.279	973.353
Crédito por cargas sociales a recuperar	911	2.046
Diversos	38.787	2.481
Previsión para desvalorización de créditos fiscales	(273.349)	(936.712)
	<u>491.583</u>	<u>109.714</u>
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	9.951.757	25.999.536
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	1.283.512	1.642.787
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	1.642.857	1.911.869
Préstamos y adelantos al personal	164.285	166.122
Fondos entregados en garantía - Nota 19.5	1.549.038	799.771
Seguros a devengar	876.582	346.838
I.V.A. saldo a favor	5.444.333	5.186.536
Anticipos gravámenes a las exportaciones	8.378.691	9.019.953
Diversos	2.055.651	486.761
	<u>31.346.706</u>	<u>45.560.173</u>

17. Capital social

17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
Acciones ordinarias autorizadas		
Acciones ordinarias de ARS 0,10 cada acción	180.000	180.000
	<u>180.000</u>	<u>180.000</u>
Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas		
	<u>En miles</u>	<u>ARS 000</u>
30 de junio de 2023	180.000	18.000
30 de junio de 2022	180.000	18.000

El capital emitido, suscripto, inscripto e integrado de 18.000 se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Entidad controlante:		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Dividendos aprobados pendientes de pago
		ARS 000	ARS 000
II Tevere S.A.	30.06.2023	-	-
	31.12.2022	16.552	-
	30.06.2022	2.740	575.060

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 62,88%

Porcentaje de acciones: 49,65%.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del período con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un plazo de cancelación estipulado. Para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos del Grupo Mirgor son las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar. Asimismo, se contrajeron deudas financieras con diversas entidades bancarias para afrontar pasivos con proveedores del exterior (financiación de importaciones).

La finalidad principal de mantener y aumentar los pasivos comerciales es desarrollar un modelo de negocio sustentable en el corto y mediano plazo como así también soportar inversiones para continuar expandiendo los negocios del grupo. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones. El Grupo Mirgor ha celebrado transacciones de cobertura durante el presente período con la finalidad de reducir el potencial riesgo de una devaluación de la moneda. Sin embargo, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas.

Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición del Grupo Mirgor al riesgo de tasas de cambio, se relaciona con las actividades operativas del Grupo Mirgor (cuando los ingresos y gastos se encuentren denominados en una moneda diferente a la funcional del Grupo Mirgor y sus sociedades controladas).

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando todas las otras variables permanecerán constantes, de la ganancia del Grupo Mirgor antes del impuesto a las ganancias.

	Cambio en la tasa de cambio	Efecto sobre el resultado integral antes de impuesto
		ARS 000
30.06.2023	-7%	4.038.091
	7%	(4.038.091)

La Dirección del Grupo Mirgor estima que el valor de mercado de los inventarios, particularmente los del segmento de electrónica de consumo se encuentran directamente influenciados por las fluctuaciones de la tasa de cambio, por lo que contribuyen a mitigar la exposición al riesgo de fluctuación de tasa de cambio.

19.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el riesgo crediticio se encuentra adecuadamente cubierto por las provisiones correspondientes, y el resto de la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Gerencia de Finanzas es la responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Segmento automotriz: Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 99% de los ingresos por venta de bienes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.

Segmentos de electrónica de consumo: las ventas de las sociedades IATEC S.A. y Brightstar Fuegoína S.A., en referencia a televisores y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung y JBL.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 30 de junio de 2023 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

19.3. Riesgo de liquidez

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

30 de junio de 2023	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	1.643.152	-	1.643.152
Pasivos por arrendamientos	-	1.359.178	4.612.991	13.357.425	19.329.594
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11.517.224	116.021.422	70.962.244	658.179	195.920.780
	11.517.224	117.380.600	77.218.387	14.015.604	216.893.526

31 de diciembre de 2022	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	1.435.488	-	1.435.488
Pasivos por arrendamientos	-	-	736.420	-	736.420
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12.757.074	120.431.266	43.088.587	1.269.668	177.546.595
	12.757.074	120.431.266	45.260.495	1.269.668	179.718.503

19.4. Gestión de capital

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Deudas y préstamos que devengan interés	1.643.152	1.435.488
Pasivos por arrendamientos	19.329.594	1.385.406
Cuentas por pagar comerciales	170.768.350	154.243.667
Menos: Efectivo en caja y bancos	<u>(14.010.144)</u>	<u>(14.693.194)</u>
Deuda neta	177.730.952	142.371.367
Patrimonio	<u>100.361.176</u>	<u>94.997.903</u>
Capital total	<u>100.361.176</u>	<u>94.997.903</u>
Capital total y deuda neta	278.092.128	237.369.270
Ratio de endeudamiento	64%	60%

19.5. Garantías otorgadas

Con fecha 11 de marzo de 2014, la sociedad IATEC S.A. aceptó una oferta de la firma Samsung Electronics Co. Ltd. para la fabricación de equipos de radiocomunicaciones celulares móviles de la marca “Samsung” en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. En el marco de dicho acuerdo la Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Samsung Electronics Co. Ltd.

Con fecha 2 de junio de 2014, la sociedad IATEC S.A. realizó una propuesta a Pioneer do Brasil Ltd. para la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca “Pioneer” en su planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. La Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd.

Durante 2017, la sociedad IATEC S.A. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.

En octubre de 2016 la sociedad Famar Fuegoína otorgó como garantía por los prestamos recibidos del Banco de Tierra del Fuego, el inmueble de su propiedad, identificado como Parcela 1 del Macizo 145 de la sección E de la Ciudad de Rio Grande.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, la sociedad controlada Electrotécnica S.A.C.I.I.E. (absorbida por GMRA S.A. el 01 de enero de 2021) decidió ceder en garantía el inmueble localizado en Rodney 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la sociedad relacionada Famar Fuegoína para un préstamo del Banco de la Ciudad de Buenos Aires con garantía hipotecaria.

Con fecha 24 de julio de 2020, la sociedad Interclima S.A. (absorbida por Mirgor S.A.C.I.F.I.A. el 01 de enero de 2021) otorgó un depósito en garantía a Montaplast GMBH, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 5 de octubre de 2021, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a A. Raymond GmbH & Co KG, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 17 de febrero de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a ATX Hardware GmbH West, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 6 de abril de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Synergia Latam Group LLC, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad IATEC S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Con fecha 12 de septiembre de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a SIIX Corporation, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Famar Fueguina S.A.

Con fecha 7 de diciembre de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Torquetools S.L., garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 27 de febrero de 2023, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Marquardt GmbH., garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 28 de febrero de 2023, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Tristone Flowtech Ltd., garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 18 de abril de 2023, la sociedad Mirgor Internacional S.A., otorgó un depósito en garantía a Innerio Heat Exchanger GmbH, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

20. Inversiones en asociadas

Al 30 de junio de 2023, las inversiones corresponden a la participación en la sociedad CIAPEX S.A.

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

Adicionalmente, la sociedad CIAPEX S.A., a través de su sociedad controlada CIMINAS S.A., ha efectuado aportes a la sociedad Minera Don Nicolás S.A., cuya actividad principal es la explotación de yacimientos mineros. Esta última ha activado la totalidad de los costos de exploración y desarrollo relacionados con las zonas sobre las cuales posee derechos mineros y se imputarán a resultados conforme avance la explotación de los yacimientos.

Con fecha 16 de marzo de 2020 la sociedad CIAPEX S.A. y su controlada, CIMINAS S.A., transfirieron a la firma “Cerrado Gold Inc.”, empresa Canadiense con sede en Ontario, Canadá, el 100% de las acciones de la sociedad Minera Don Nicolás S.A. Cerrado Gold realizó un pago de USD 15 millones al momento de la aceptación de la oferta que instrumenta el acuerdo, y se comprometió a cancelar el saldo del precio acordado, en tres cuotas iguales y consecutivas de USD 10 millones cada una, con vencimientos a los 24 meses, a los 48 meses y a los 60 meses de la fecha referida más arriba, y una cuota de USD 2 millones a los 36 meses de la misma fecha.

La información de los entes mencionados precedentemente al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del período	% de participación en el Capital Social (1)	Valores de libros al 30.06.2023	Valores de libros al 31.12.2022
CIAPEX S.A.	Inversión y financiación.	6.293.972	(561.631)	49,91%	3.141.329	3.674.167
Total					3.141.329	3.674.167

(1) Corresponde a 178.801.093 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 42.917.608 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción. Participación: IATEC S.A. 20,96%; Brightstar Fueguina S.A. 28,53% y Mirgor S.A.C.I.F.I.A 0,42%.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

21. Distribución de utilidades

Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Cuando se configure el pago de dividendos en efectivo o en especie, en exceso de la ganancia gravada determinada conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto a las Ganancias, se deberá retener con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente. Las utilidades que no tributan impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la ley N° 19.640 no se hallan sujetas al impuesto de igualación. Esta retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

22. Situación fiscal del Grupo Mirgor

22.1. Promoción industrial

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

a) Impuesto a las ganancias: Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.

b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.

c) Certificados de crédito fiscal: Por medio de la Ley N° 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas.

La RG N° 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA – Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos.

El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución N° 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley N° 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado.

d) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° I F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Además, hasta el 31 de diciembre de 2023 se podrán presentar nuevos proyectos industriales o de readecuación de los ya existentes, que estén destinados a la producción de productos electrónicos, componentes y tecnologías conexas, bajo la condición de que no afecten la producción en el territorio continental argentino y que no se estén fabricando en Tierra del Fuego, la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las empresas industriales radicadas en el Área Aduanera Especial con proyectos en ejecución al 23 de octubre de 2021, tienen seis meses a partir de esa fecha para manifestar su voluntad de adherir a los beneficios y obligaciones establecidos en este Decreto.

Las empresas que quieran hacer uso del presente Decreto están obligadas a realizar un aporte mensual equivalente al 15% del beneficio obtenido en concepto del Impuesto al Valor Agregado debido a los beneficios otorgados por la Ley 19.640.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

IATEC S.A.

La sociedad controlada IATEC S.A. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados financieros. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° I F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Los tributos de los que IATEC S.A. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

FAMAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada FAMAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

La Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, dictó la Resolución N° 46/84 que autoriza a la firma FAMAR FUEGUINA S.A. para que se presente en la gobernación del ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el proyecto definitivo para la instalación de una planta industrial destinada a la fabricación de autorradios de diversos modelos. El Ministerio de Hacienda dependiente del citado ex-Territorio Nacional a través de la Resolución N° 741 del 15 de octubre de 1986 habilita el beneficio del Régimen de la Ley 19.640.

Durante el año 1995 se aprobó un proyecto de especialización electrónica aprobado por las Resolución 28/1995.

En el año 1998 se aprobó a través de la Resolución 539/1998 un proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir radios AM por módulos electrónicos de control de seguridad del automóvil que autoriza a fabricar un cupo máximo de producción anual de 1.200.000.

En el año 2002 se aprobó por la Resolución 9/2002 la sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM cassette autoreverse estéreo por equipos de radio comunicaciones móviles por un cupo máximo de producción anual de 900.000 unidades en tres turnos.

Durante el año 2019 se aprobó el proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM FM cassette autoreverse por módems.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de IATEC S.A.

Con fecha 17 de junio de 2004, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 146/2004, por medio de la cual se declaró a la Sociedad comprendida en el mencionado régimen.

Los tributos de los que la Sociedad se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son los impuestos a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportación de productos terminados de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El incumplimiento de los requisitos mínimos y máximos de inversión, producción y plantilla de personal daría lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. El Directorio de la Sociedad entiende que ha dado suficiente cumplimiento durante los períodos no prescriptos a todos los requisitos para gozar de los beneficios impositivos computados.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

23. Adquisición de Sociedades
Adquisición de participación accionaria en A – Novo Uruguay S.A.

Con fecha 2 de abril de 2022, la Sociedad controlada Mirgor Internacional S.A. ha adquirido 3.750 acciones ordinarias representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad A- Novo Uruguay S.A. Dicha Sociedad tiene por objeto principal la prestación de servicios de reparación de teléfonos celulares, tanto para el comercio minorista como para las prestadoras del servicio de telefonía en la República Oriental del Uruguay.

Adquisición de participación accionaria en ONTEC Fortinox S.A.U.

Con objetivo de expandir sus negocios, con fecha 24 de noviembre de 2022, la Sociedad ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de ONTEC Fortinox SAU (ex Outokumpu Fortinox S.A.).

ONTEC Fortinox SAU es una Sociedad constituida bajo las leyes argentinas cuya actividad principal consiste en la importación, transformación y comercialización de aceros inoxidables, aceros especiales y chapas antidesgaste en forma de caños, barras, ángulos, planchuelas y chapas, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

En virtud de lo requerido por las NIIF , en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 24 de noviembre de 2022 en ONTEC Fortinox SAU:

	Valor razonable al momento de la adquisición ARS 000
Propiedades, planta y equipo	4.637.433
Otros créditos no financieros	564.985
Inventarios	6.394.747
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.128.864
Efectivo y colocaciones a corto plazo	3.430.777
Total de activos	16.156.806
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(4.448.502)
Provisiones para juicios y contingencias	(48.706)
Pasivo por impuesto diferido	(2.246.362)
Total de pasivos	(6.743.570)
Total activos netos identificables a valor razonable	9.413.236
Precio de compra a valor actual	3.066.609
Compra beneficiosa de acciones	6.346.627

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Adquisición de participación accionaria en MIRGOR AGRO S.A.U. (ex SAUCECO S.A.)

Con fecha 10 de marzo de 2023, la Sociedad MIRGOR S.A.C.I.F.I.A ha adquirido el 100% del paquete accionario de MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.). Dicha Sociedad tiene por objeto la explotación de toda clase establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de hacienda y animales; la agricultura en todas sus etapas; importación, exportación, depósito y consignación de bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación agrícola-ganadera.

Asimismo, la Sociedad es propietaria de un inmueble rural compuesto por dos fracciones de campo ubicadas en la localidad de Urdampilleta, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 1452,74 hectáreas.

En virtud de lo requerido por las NIIF, en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 10 de marzo de 2023 en MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.):

	Valor razonable al momento de la adquisición ARS 000
Propiedades, planta y equipo	3.731.259
Otros créditos no financieros	905
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.713
Efectivo y colocaciones a corto plazo	2.287
Total de activos	3.738.164
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(67)
Total de pasivos	(67)
Total activos netos identificables a valor razonable	3.738.097
Precio de compra a valor actual	3.905.294
Plusvalía	(167.197)

El valor razonable de Propiedad, planta y equipo fue determinado en base a valuaciones de mercado de terrenos de MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.).

Desde la fecha de adquisición, MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.) no aportó al Grupo ingresos ordinarios ni resultado neto antes de impuestos derivado de las operaciones continuas. Si la combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del período de seis meses sobre el que se informa, los ingresos ordinarios por operaciones continuas se hubieran incrementado en 13.768 y la ganancia neta antes de impuestos derivada de las operaciones continuas hubiera disminuido en aproximadamente 3.248.

Asimismo, a la fecha de cierre de estos estados financieros, queda pendiente de pago una cuota que medida a su valor actual suma un total de 1.546.017. Dicho pasivo se expone en el rubro "Otras cuentas por pagar".

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Adquisición de MIRGOR CHILE SpA (Ex PowerCase SPA)

Con fecha 3 de abril de 2023, la Sociedad controlada Mirgor Internacional S.A. ha adquirido 175.000 acciones ordinarias representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad MIRGOR CHILE SpA (ex PowerCase SPA). Dicha Sociedad, constituida en la República de Chile, tiene por objeto principal la comercialización, importación y exportación de toda clase de productos y artículos de tecnología, hogar y oficinas, medicina, sean estos propios o de terceros.

24. Eventos subsecuentes

No se produjeron con posterioridad al cierre del período hechos relevantes que deban ser informados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado del resultado integral correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

	Notas	30.06.2023		30.06.2022	
		6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	6	31.882.944	15.433.305	30.346.088	17.594.804
Beneficio de promoción industrial		1.756.712	979.246	1.597.616	944.005
Costo de venta de bienes	7	(33.809.866)	(16.724.630)	(32.406.867)	(18.335.188)
Pérdida bruta		(170.210)	(312.079)	(463.163)	203.621
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		469.817	222.838	-	-
Gastos de administración	8	(3.689.599)	(1.705.453)	(2.931.400)	(1.662.201)
Gastos de comercialización	8	(1.159.866)	(949.082)	(1.450.504)	(1.137.289)
Otros ingresos y gastos operativos	9	(2.523.718)	(2.360.707)	(675.115)	188.594
Resultado operativo		(7.073.576)	(5.104.483)	(5.520.182)	(2.407.275)
Ingresos y costos financieros, netos	9	968.782	864.861	(401.313)	(392.556)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		17.821.546	8.929.969	13.289.004	7.499.012
Otros egresos netos	9	(171.485)	(50.760)	(340.807)	(109.996)
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	(6.994.788)	(7.135.805)	1.468.470	968.200
Resultado neto del período antes de impuesto a las ganancias		4.550.479	(2.496.218)	8.495.172	5.557.385
Impuesto a las ganancias	10	438.024	1.020.724	(22.627)	(3.747)
Resultado neto del período		4.988.503	(1.475.494)	8.472.545	5.553.638
Otros resultados integrales					
Conversión de negocios en el extranjero		80.424	116.998	46.514	(28.634)
Resultado integral total neto del período		5.068.927	(1.358.496)	8.519.059	5.525.004
Ganancia por acción (Nota 11):					
> básica y diluída, ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio		33,43	(7,77)	47,95	31,10

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2023

	Notas	30.06.2023 ARS 000	31.12.2022 ARS 000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	30.229.422	12.669.574
Activos intangibles	13	208.400	-
Inversión en controladas	4	100.495.630	101.545.588
Otros créditos no financieros	16	23.745	23.432
Otros créditos financieros	15	144.586	59.504
		<u>131.101.783</u>	<u>114.298.097</u>
Activos corrientes			
Otros créditos no financieros	16	18.283.236	35.186.487
Inventarios	14	7.680.318	7.654.385
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	4.795.161	3.026.925
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	4.153.078	826.061
		<u>34.911.793</u>	<u>46.693.859</u>
Total de activos		<u>166.013.576</u>	<u>160.991.956</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		852.935	852.935
Acciones propias		(2.727.914)	(3.315.176)
Pagos basados en acciones		402.054	-
Prima por acciones propias		1.161.738	-
Reservas de resultados		97.375.857	84.079.273
Resultados no asignados		4.988.503	15.153.292
Reserva resultados por conversión		(1.709.997)	(1.790.421)
Patrimonio total		<u>100.361.176</u>	<u>94.997.903</u>
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	-	148.356
Pasivos por arrendamientos	15	12.120.914	559
Provisiones para juicios y contingencias	15	562.901	786.876
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	669.987	1.193.200
		<u>13.353.802</u>	<u>2.128.992</u>
Pasivos corrientes			
Pasivos por arrendamientos	15	5.105.585	40.208
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	47.193.013	63.824.854
		<u>52.298.598</u>	<u>63.865.061</u>
Total de pasivos		<u>65.652.400</u>	<u>65.994.053</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>166.013.576</u>	<u>160.991.956</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

	Atribuible a los propietarios										
	Otras cuentas de capital convertibles en				Otros componentes del patrimonio						
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2023	18.000	852.935	(3.315.176)	-	-	174.185	-	83.905.089	(1.790.421)	15.153.291	94.997.903
Disposiciones según Asamblea del 28 de abril de 2023 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	15.153.291	-	(15.153.291)	-
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	(1.856.708)	-	-	(1.856.708)
Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	2.151.054	-	-	-	-	-	-	2.151.054
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	587.262	(1.749.000)	1.161.738	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	80.424	-	80.424
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.988.503	4.988.503
Al 30 de junio de 2023	18.000	852.935	(2.727.914)	402.054	1.161.738	174.185	-	97.201.672	(1.709.997)	4.988.503	100.361.176

	Atribuible a los propietarios								
	Otras cuentas de capital convertibles en			Otros componentes del patrimonio					
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultado por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2022	18.000	852.935	(2.207.173)	174.185	91.818	69.437.096	(1.812.038)	18.169.378	84.724.201
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	(3.576.897)	(3.576.897)
Disposiciones según Asamblea del 29 de abril de 2022 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	(91.818)	14.467.993	-	(14.376.175)	-
Recompra de acciones propia:	-	-	(1.108.003)	-	-	-	-	-	(1.108.003)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	46.514	-	46.514
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	8.472.545	8.472.545
Al 30 de junio de 2022	18.000	852.935	(3.315.176)	174.185	-	83.905.089	(1.765.524)	8.688.851	88.558.360

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

	30.06.2023	30.06.2022
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	4.630.903	8.495.171
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	876.228	265.170
Amortización de activos intangibles	38.066	39.412
Aumento de provisión para obsolescencia de inventarios	374.409	151.738
Pagos basados en acciones	22.791	-
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	6.994.788	(1.468.470)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	735.278	208.085
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	(2.664.615)	(194.227)
(Aumento) Disminución en inventarios, neto del cargo por obsolescencia	(400.342)	3.032.268
Disminución (Aumento) de otros créditos no financieros, neto del cargo por impuesto a las ganancias	17.340.962	(12.289.996)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas	986.327	(3.566.500)
Aumento (Disminución) de provisiones para juicios y contingencias	(223.975)	504.788
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	28.710.820	(4.822.561)
Actividades de inversión		
Adquisiciones netas de propiedades, planta y equipo	(18.436.076)	(2.469.386)
Adquisiciones de activos intangibles	(246.466)	(61.800)
Adquisición de Sociedades	(2.546.972)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(21.229.514)	(2.531.186)
Actividades de financiación		
Aumento (Disminución) neta de pasivos por arrendamientos	17.185.732	(49.019)
Aumento de otros créditos financieros	(85.082)	-
Disminución neta de deudas y préstamos	(148.356)	-
(Disminución) Aumento de saldos con asociadas	(18.514.597)	11.593.664
Dividendos pagados	(1.856.708)	(2.498.996)
Compra de acciones propias	-	(1.108.003)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(3.419.011)	7.937.646
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(735.278)	(208.085)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.327.017	375.814
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	826.061	266.772
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio	4.153.078	642.586

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad**

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, "la Sociedad") correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 10 de agosto de 2023.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del Fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y operaciones de exportación relacionadas al sector agropecuario. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados**2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

La Sociedad presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

Estos estados financieros separados al 30 de junio de 2023 han sido preparados en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descriptas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados a esa misma fecha.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 30 de junio de 2023, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2023 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descriptas en las Notas 2.7 y 3, respectivamente a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

4. Inversión en sociedades controladas y asociadas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Actividad principal
	30/6/2023	31/12/2022	
Capdo S.A.	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.U.	100	100	Comercializadora.
FAMAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.
BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.
MIRGOR INTERNACIONAL S.A. (Uy)	100	100	Inversora.
RuIned S.A. (Uy)	100	100	Productos electrónicos.
IATEC S.A. (Py)	100	100	Comercializadora.
Anovo S.A. (Uy)	100	100	Comercializadora.
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	100	Comercialización de aceros
MIRGOR AGRO S.A.U.	100	-	Agropecuaria
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	-	Comercializadora.
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR USA LLC (USA)	100	-	Comercializadora.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/08/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

	IATEC S.A.	GMRA S.A.U.	CAPDO S.A.	FAMAR S.A	BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.	BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.	MIRGOR INTERNACIONAL	ONTEC FORTINOX S.A.U.	MIRGOR AGRO S.A.U.
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2023
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Patrimonio según NCP	72.285.989	3.328.530	489.852	980.853	253.731	8.676.570	4.238.109	5.896.803	246.613
A. Inventarios ajustes a reposición	(7.219.719)	(1.446.985)	-	(912.424)	-	(124.245)	-	(587.941)	-
B. Inventarios ajustes por inflación	7.438.938	3.367.048	-	633.810	-	132.335	-	324.141	-
C. Impuesto diferido por ajustes de inventario	-	(841.762)	-	-	-	-	-	(81.035)	-
D. Valor actual de deudas sociales	(1.169.023)	(249.788)	-	(109.753)	-	(156.514)	-	21.149	-
E. Arrendamientos	11.402	285.927	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio según NIIF	71.347.587	4.442.970	489.852	592.486	253.731	8.528.146	4.238.109	5.573.117	246.613

5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

6. Ingresos de actividades ordinarias

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	10.944.595	5.762.728	10.027.636	5.171.069
Ingresos por servicios	1.856.341	973.831	1.289.789	1.289.789
Exportación de bienes	19.082.008	8.696.746	19.028.663	11.133.946
Total de ingresos de actividades ordinarias	31.882.944	15.433.305	30.346.088	17.594.804

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del período (*)	7.046.476	7.589.283	7.401.658	7.731.961
Compras del período	28.039.325	13.740.586	24.028.637	12.164.080
Gastos de producción - Nota 8	4.095.757	1.897.537	3.177.994	1.436.278
Gravámenes de exportación	1.812.808	819.933	3.604.453	2.838.457
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	374.409	227.179	151.738	79.546
Aplicación de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	(55.353)	(46.332)	(130.467)	(87.988)
Inventarios al cierre del período (*)	(7.503.556)	(7.503.556)	(5.827.146)	(5.827.146)
Costo de venta de bienes	33.809.866	16.724.630	32.406.867	18.335.188

(*) No incluye materia prima en tránsito ni provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio. (nota 14)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

8. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	30.06.2023				30.06.2022	31.03.2023	31.03.2022
	6 meses				6 meses	3 meses	3 meses
	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total	Total	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	1.358.343	2.089.618	533.818	3.981.779	2.427.602	1.797.211	1.271.961
Contribuciones y beneficios sociales	442.355	579.783	21.304	1.043.442	791.684	532.559	450.863
Seguros	42.249	43.238	1.673	87.160	81.532	31.299	26.963
Honorarios	6.626	151.548	7.240	165.414	236.331	48.361	84.431
Impuestos, tasas y contribuciones	156.516	289.463	156.792	602.771	495.249	334.415	256.836
Gastos de publicidad	-	-	3.257	3.257	-	-	-
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	13.086	176.516	4.686	194.288	170.785	97.829	101.051
Amortizaciones de activos intangibles	-	38.066	-	38.066	39.413	38.066	22.857
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	818.213	29.241	28.774	876.228	265.171	672.091	141.561
Alquileres y servicios logísticos	67.405	19.033	133.191	219.629	191.401	116.102	99.406
Gastos de nacionalización y despacho	726.619	-	-	726.619	868.142	453.117	627.266
Mantenimiento	82.037	9.084	-	91.121	144.316	16.885	19.032
Movilidad	7.815	23.442	12.246	43.503	7.545	24.675	7.016
Transportes, fletes y acarreos	203.952	-	256.885	460.837	1.023.981	79.092	515.371
Gastos de limpieza y vigilancia	138.526	5.568	-	144.094	84.900	83.533	45.524
Contingencias	-	94.205	-	94.205	551.284	71.491	508.919
Diversos	32.015	140.794	-	172.809	180.562	154.155	56.711
Total 6 meses 30.06.2023	4.095.757	3.689.599	1.159.866	8.945.222			
Total 6 meses 30.06.2022	3.177.994	2.931.400	1.450.504		7.559.898		
Total 3 meses 31.03.2023	1.897.537	1.705.453	949.082			4.550.881	
Total 3 meses 31.03.2022	1.436.278	1.662.201	1.137.289				4.235.768

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

9. Otros ingresos y egresos

9.1. Otros ingresos y egresos operativos

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	(2.584.324)	(2.356.498)	(725.428)	187.137
Diversos	60.606	(4.209)	50.313	1.457
Total de otros ingresos y egresos operativos	(2.523.718)	(2.360.707)	(675.115)	188.594

9.2. Ingresos y costos financieros, netos

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Valor actual	709.171	671.027	(350.467)	(332.255)
Resultado de colocaciones a corto plazo	297.354	168.696	(24.399)	(12.711)
Otros ingresos financieros	-	-	-	(21.143)
Otros costos financieros	(37.743)	25.138	(26.447)	(26.447)
Total de ingresos y costos financieros, netos	968.782	864.861	(401.313)	(392.556)

9.3. Otros egresos netos

	30.06.2023		30.06.2022	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Indemnizaciones	(124.456)	(59.657)	(339.222)	(110.487)
Diversos	(47.029)	8.897	(1.585)	491
Total de otros egresos netos	(171.485)	(50.760)	(340.807)	(109.996)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

10. Impuesto a las ganancias

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida
- (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Adicionalmente, la ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva) del 23 de diciembre de 2019, dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes en moneda nominal, en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina. Ello no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, mencionados en el punto c) del párrafo anterior.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	30.06.2023	30.06.2022
	ARS 000	ARS 000
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	4.550.479	8.495.172
Tasa de impuestos	35%	35%
A la tasa legal de impuestos del 35%	(1.592.668)	(2.973.310)
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	583.242	(7.627)
Variación de diferencias permanentes	1.447.450	2.958.310
Impuesto a las ganancias del período	438.024	(22.627)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	5.068.927	8.519.059
	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones	151.060	177.660

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

12. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 30 de junio de 2023

Cuenta principal	<u>30.06.2023</u>					Al cierre	Valor residual
	<u>Costo de adquisición</u>						
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	627.157	-	-	-	627.157		
Edificios y construcciones	4.511.174	-	-	-	4.511.174		
Máquinas, equipos y herramientas	5.060.304	24.557	-	975.013	6.059.874		
Rodados	174.822	-	-	-	174.822		
Muebles y útiles	370.256	-	-	-	370.256		
Instalaciones	635.124	10.466	-	29.434	675.024		
Matricería	562.347	-	-	-	562.347		
Equipos de computación	1.258.568	-	-	-	1.258.568		
Derecho de uso	497.321	16.148.448	-	-	16.645.769		
Obras en curso	8.465.866	2.252.605	-	(1.004.447)	9.714.024		
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-		
	<u>22.162.939</u>	<u>18.436.076</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40.599.015</u>		
	<u>30.06.2023</u>					Al cierre	Valor residual
Cuenta principal	<u>Depreciaciones</u>						
	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del período		
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	627.157
Edificios y construcciones	1.112.211	2%	-	-	58.028	1.170.239	3.340.935
Máquinas, equipos y herramientas	4.473.781	20%	-	-	240.455	4.714.236	1.345.638
Rodados	126.502	20%	-	-	11.401	137.903	36.919
Muebles y útiles	266.227	20%	-	-	11.271	277.498	92.758
Instalaciones	520.982	25%	-	-	27.523	548.505	126.519
Matricería	562.336	20%	-	-	2	562.338	9
Equipos de computación	1.234.457	20%	-	-	12.064	1.246.521	12.047
Derecho de uso	397.851	-	-	-	515.484	913.335	15.732.434
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	9.714.024
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	799.018	-	-	-	-	799.018	(799.018)
	<u>9.493.365</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>876.228</u>	<u>10.369.593</u>	<u>30.229.422</u>

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022

		31.12.2022							
		Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Al cierre			
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000			
Terrenos	146.146	481.011	-	-	-	627.157			
Edificios y construcciones	2.265.757	926.951	(64.734)	1.383.200	-	4.511.174			
Máquinas, equipos y herramientas	4.915.677	144.627	-	-	-	5.060.304			
Rodados	212.777	23.815	(61.770)	-	-	174.822			
Muebles y útiles	444.385	-	(74.129)	-	-	370.256			
Instalaciones	889.734	62.873	(317.483)	-	-	635.124			
Matricería	1.581.643	-	(1.019.296)	-	-	562.347			
Equipos de computación	1.346.940	-	(88.372)	-	-	1.258.568			
Derecho de uso de inmuebles	497.321	-	-	-	-	497.321			
Obras en curso	3.644.913	6.538.111	(333.958)	(1.383.200)	-	8.465.866			
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-			
	15.945.293	8.177.388	(1.959.742)	-	-	22.162.939			

		31.12.2022							
		Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual	
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	627.157	
Edificios y construcciones	1.070.318	2%	(64.734)	-	-	106.627	1.112.211	3.398.963	
Máquinas, equipos y herramientas	4.122.786	20%	-	-	-	350.995	4.473.781	586.523	
Rodados	175.476	20%	(61.770)	-	-	12.796	126.502	48.320	
Muebles y útiles	295.102	20%	(63.126)	-	-	34.251	266.227	104.029	
Instalaciones	802.588	25%	(317.483)	-	-	35.877	520.982	114.142	
Matricería	1.577.032	20%	(1.014.738)	-	-	42	562.336	11	
Equipos de computación	1.274.992	20%	(75.321)	-	-	34.786	1.234.457	24.111	
Derecho de uso de inmuebles	298.388	-	-	-	-	99.463	397.851	99.470	
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	8.465.866	
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	799.018	-	-	-	-	-	799.018	(799.018)	
	10.415.700		(1.597.172)	-	-	674.837	9.493.365	12.669.574	

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2022	752.319	-	752.319
Altas del ejercicio	61.808	-	61.808
Al 31 de diciembre de 2022	814.127	-	814.127
Altas del período	79.269	167.197	246.466
Al 30 de junio de 2023	893.396	167.197	1.060.593
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2022	734.248	-	734.248
Cargo por amortización del ejercicio	79.879	-	79.879
Al 31 de diciembre de 2022	814.127	-	814.127
Cargo por amortización del período	38.066	-	38.066
Al 30 de junio de 2023	852.193	-	852.193
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2022	-	-	-
Al 30 de junio de 2023	41.203	167.197	208.400

14. Inventarios

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	5.368.080	3.873.577
Productos terminados	558.038	1.237.258
Mercadería de reventa	1.577.438	1.935.641
Subtotal	7.503.556	7.046.476
Materia prima en tránsito	620.178	732.269
Provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(443.416)	(124.360)
	7.680.318	7.654.385

Los movimientos de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	30.06.2023	30.06.2022
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del período	(124.360)	(188.141)
Aumento (1)	(374.409)	(151.738)
Aplicación (1)(2)	13.525	80.511
RECPAM	41.828	49.956
Al cierre del período	(443.416)	(209.412)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1 Otros créditos financieros

	ARS 000	ARS 000
Aportes a capitalizar	144.586	59.504
	144.586	59.504

15.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30.06.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Deudores comerciales	3.748.767	2.353.747
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	1.046.394	673.178
	4.795.161	3.026.925

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 18. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	< 30 días
				ARS 000
30.06.2023	4.795.161	1.046.394	3.636.820	111.947
31.12.2022	3.026.925	673.178	2.185.064	168.683

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

15.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	11.808	17.792
Otras cuentas por pagar	658.179	1.175.408
	669.987	1.193.200
	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	6.462.911	6.403.319
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	35.610.574	53.745.971
Sueldos y cargas sociales a pagar	1.948.517	1.235.421
Provisión para vacaciones	322.826	245.699
Tasa seguridad e higiene	19.402	110.638
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	44.449	42.916
Provisión para impuesto a las ganancias	-	852.109
Otras deudas fiscales	538.513	501.428
Anticipos de clientes	82	35.806
Otras cuentas por pagar	2.242.510	627.280
Provisión honorarios directores a pagar	3.229	24.267
	47.193.013	63.824.854

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del ejercicio.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

15.4. Pasivos por arrendamientos

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	12.120.914	559
Total de pasivos por arrendamientos	12.120.914	559
	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	5.105.585	40.208
Total de pasivos por arrendamientos	5.105.585	40.208

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

15.5 Deudas y préstamos que devengan interés

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Financiación de importaciones	-	148.356
Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés	<u>-</u>	<u>148.356</u>

15.6. Provisiones para juicios y contingencias

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Provisiones para juicios y contingencias	562.901	786.876
Total de provisiones para juicios y contingencias	<u>562.901</u>	<u>786.876</u>

15.7. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	1.762.210	109.423
Inversiones transitorias	2.390.868	716.638
Al estado separado de situación financiera	<u>4.153.078</u>	<u>826.061</u>

A los fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2023 y 2022 incluyen lo siguiente:

	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	1.762.210	442.269
Inversiones transitorias	2.390.868	200.317
Al estado separado de flujos de efectivo	<u>4.153.078</u>	<u>642.586</u>

15.8. Información sobre valores razonables

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Operaciones con derivados**

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2022	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		30.06.2023
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Pasivos por arrendamientos	40.767	17.185.732	-	-	17.226.499

	31.12.2021	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		30.06.2022
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Pasivos por arrendamientos	127.182	(49.019)	-	-	78.163

15.10. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.13 a los estados financieros consolidados.

16. Otros créditos no financieros

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Préstamos y adelantos al personal	23.745	16.420
Crédito por impuesto a las ganancias diferido	734.222	52.317
Previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las	(734.222)	(45.305)
	23.745	23.432
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	6.421.458	22.779.280
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	70.698	48.923
Préstamos y adelantos al personal	27.896	33.986
Seguros a devengar	7.565	8.984
Fondos entregados en garantía	323.799	341.760
I.V.A. saldo a favor	3.198.279	3.271.572
Anticipos gravámenes a las exportaciones	7.999.217	8.598.442
Diversos	140.894	103.540
	18.283.236	35.186.487

17. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio

El detalle del capital social, emitido, suscripto e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022:

Entidad asociada:		Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar (1)	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Plan de incentivos	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Mirgor Agro S.A.U.	30.06.2023	113.019	-	113.019	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	-	-	-	-	-	-	-
	30.06.2022	-	-	-	-	-	-	-	-
IATEC S.A.	30.06.2023	126.814	34.876.115	(301.377)	-	102.299	2.110.989	-	-
	31.12.2022	5	53.061.742	(30.837.711)	-	27.106	-	-	-
	30.06.2022	6	55.005.076	(23.118.328)	-	(22.382)	-	-	-
CAPDO S.A.	30.06.2023	-	11.808	-	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	17.792	3.475	-	408	-	-	-
	30.06.2022	2.020	27.642	4.445	-	403	-	-	-
GMRA S.A.U.	30.06.2023	771.863	437.902	24.416	-	369.684	10.518	-	-
	31.12.2022	634.094	419.226	(52.467)	-	99.519	-	-	-
	30.06.2022	531.757	344.702	12.971	-	15.860	-	-	-
II Tevere S.A.	30.06.2023	-	-	(4)	744.750	1.439	-	-	-
	31.12.2022	6	-	-	(1.908.272)	5.096	-	-	-
	30.06.2022	2.742	-	2.624	(1.333.215)	2.973	-	-	-
Famar Fueguina S.A.	30.06.2023	25.527	-	(621)	-	1.153	6.756	-	-
	31.12.2022	37.678	-	46.894	-	-	-	-	-
	30.06.2022	53.647	-	66.832	-	-	-	-	-
IATEC Paraguay S.A.	30.06.2023	926	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2022	1.395	-	1.395	-	-	-	-	-
	30.06.2022	1.996	-	1.996	-	-	-	-	-
Brightstar Argentina S.A.	30.06.2023	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	-	(93)	-	-	-	-	-
	30.06.2022	-	-	(134)	-	-	-	-	-
Brightstar Fueguina S.A.	30.06.2023	8.245	-	8.245	-	4.907	-	-	-
	31.12.2022	-	-	-	-	-	-	-	-
	30.06.2022	-	-	-	-	-	-	-	-
Mirgor Internacional S.A.	30.06.2023	-	296.557	(120.687)	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	265.003	(100.016)	-	-	-	-	-
	30.06.2022	-	260.343	(24.298)	-	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad:									
Directores	30.06.2023	-	-	-	-	-	-	456.176	5
	31.12.2022	-	-	-	-	-	-	258.350	24
	30.06.2022	-	-	-	-	-	-	298.499	4

(1) Importes clasificados como “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 62,88%

Porcentaje de acciones: 49,65%.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**Entidades controladas**

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas

Las notas riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas se han descrito respectivamente en las notas 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 19.5 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

20. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

21. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descrito en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

22. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Einstein N° 1111, Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros ADEA Administradora de Archivos S.A., CUIT: 30-68233570-6, Dirección: Ruta Provincial 36, KM 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

23. Eventos subsecuentes

Se describieron los eventos más significativos en la Nota 24 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente